



REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>1</u> de <u>196</u>

# Manual de Organización y Procedimientos Dirección De Licencias De Funcionamiento

Cuernavaca, MOR. a 27 de Marzo del 2012





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>2</u> de <u>196</u>

# **CONTENIDO:**

		Página
l.	HOJA DE AUTORIZACIÓN	4
11.	INTRODUCCIÓN	5
Ш.	OBJETIVO	6
IV.	MARCO JURÍDICO	7-8
V.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	9-10
VI.	ORGANIGRAMA	11
VII.	ESTRUCTURA ORGÁNICA	12-13
/111.	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS	14-59
IX.	POLÍTICAS	60-61
Χ.	PROCEDIMIENTOS	
	<ul><li>a) Baja de Licencia de Funcionamiento</li><li>b) Supervisión para Cambio o aumento de Giro y/o cambio de Domicilio</li></ul>	62-69 70-79
	c) Cambio de Propietario de una Licencia de Funcionamiento	80-88
	d) Cambio de Denominación de una Licencia de Funcionamiento	89-98
	<ul><li>e) Expedición de Copia Certificada</li><li>f) Expedición de Licencia para Anuncio</li><li>g) Refrendo de Licencia de Funcionamiento</li></ul>	99-106 107-116





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 3 de 196

	h)	Supervisión para un Anuncio	128-133
	i)	Supervisión de un Refrendo para una Licencia de Funcionamiento	134-141
	j)	Cambio de Domicilio de una Licencia de Funcionamiento	142-154
	k)	Cambio o Aumento o Disminución de una actividad de una Licencia de Funcionamiento	155-167
	l)	Expedición de Licencia para Horario Extraordinario a negocios con venta de bebidas alcohólicas	168-180
	m)	Supervisión de Apertura de Horario Extraordinario a negocios con venta de bebidas alcohólicas	181-185
	n)	Autorización de Licencia para Espectáculo	186-193
XI. XII.		RECTORIO OJA DE PARTICIPACIÓN	194 195
XIII.	RI	EGISTRO DE ACTUALIZACIÓN	196





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>4</u> de <u>196</u>

# I. HOJA DE AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 125 fracciones II y XXI, Art. 139 y 140 fracción IV del Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, se expide el presente Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

Ángél Ágame Jiménez

Secretario de Turismo y Fomento Económico

Griselda Bernal Sánchez

Coordinadora Administrativa de la STYFE

Jorge Arfuro Offvarez Brito
Official Mayor

**ELABORÓ** 

WB.

Alberto Adán Samaño Hernández Director de Licencias de Funcionamiento

	//_//		
Fecha de	Vo./B/o.//	VERSIÓN	No. de
Autorización	Dirección de Regurses Humanos	(año)	páginas
Marzo	Iván Elías Hagori Martinez	2012	196

10





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>5</u> de <u>196</u>

# II. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la reestructuración administrativa de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, se elaboró el presente Manual de Organización y Procedimientos, con el fin de auxiliar a todo el personal en el desempeño de sus actividades. El cual incluye portada, autorización previa, introducción, objetivo, marco jurídico, misión, visión y valores, organigrama, plantilla de personal, descripción y perfil del puesto, las políticas que deben de guiar al personal, los procedimientos narrativos con mayor importancia de cada uno de los Departamentos así como su representación en diagramas de flujo, además de las formas utilizadas, anexándose enseguida el glosario, la simbología utilizada en los diagramas de flujo, el directorio de acuerdo a sus niveles jerárquicos, hoja de participación con el grupo de trabajo que elaboró el manual y finalizando con el registro de actualización en cual se plasman los cambios que sufre el Manual.

Dicho Manual de Organización y Procedimientos es una herramienta útil en el que existen documentos los cuales deben ser revisados y actualizados de acuerdo a los planes, actividades y/o programas de trabajo que se ejecuten en beneficio de las personas que prestan sus servicios dentro de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, con el fin de cumplir con mayor eficiencia las funciones que se tienen encomendadas.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	DT-STFE-DLF-02	
--------	----------------	--

Revisión: 9

Página <u>6</u> de <u>196</u>

#### III. OBJETIVO

Mejorar la expedición, control, cancelación y renovación de las licencias y permisos de funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de servicios, agilizar la expedición de licencias de funcionamiento, en base a la identificación, control y mejora de los procesos asimismo mejorar la imagen y la confianza de la dependencia, mediante el buen trato al contribuyente y la transparencia en el manejo de los recursos.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 7 de 196

#### IV. MARCO JURÍDICO

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Decreto num. 150 donde se adiciona, reforma y deroga esta constitución.
- 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 3. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- 4. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 5. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado De Morelos
- 6. Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
- 7. Ley de Ingresos para el Municipio de Cuernavaca, Morelos, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2012.
- 8. Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca Morelos.
- 9. Reglamento del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- 10. Reglamento de Espectáculos de Boxeo y Lucha Libre en el Municipio de Cuernavaca Morelos.
- 11. Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.
- 12. Reglamento de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales de Morelos.
- 13. Reglamento de Restaurantes para el Municipio de Cuernavaca.
- 14. Reglamento para la Autorización de Licencias relativas a la venta y / o consumo de bebidas alcohólicas.
- 15. Reglamento de Anuncios del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- 16. Reglamento de Estacionamientos Públicos.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>8</u> de <u>196</u>

- 17. Reglamento para las negociaciones cuyo giro sea el uso de aparatos de juegos electromecánicos de video y accionados por monedas del Municipio de Cuernavaca.
- 18. Reglamento para la Comisión Dictaminadora de Licencias Relativas a la Venta de Bebidas Alcohólicas.
- 19. Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca Morelos.
- 20. Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012.
- 21. Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Licencias de Funcionamiento.
- 22. Programa Operativo Anual 2012.
- 23. Demás leyes, Reglamentos, circulares, Decretos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observación general.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	DT-ST	FE-DLF-02	

Revisión: 9

Página **9** de **196** 

# V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

#### MISIÓN

Brindar un servicio de calidad óptima al público para fortalecer el crecimiento y desarrollo de la economía municipal a través del establecimiento de nuevas empresas y comercio legal y formalmente constituido, procurando el reordenamiento de los ya existentes.

#### VISIÓN

Ser una dirección moderna y dinámica capaz de contribuir con la recuperación de la confianza y el respeto de los ciudadanos hacia sus autoridades, por medio de una labor transparente, eficiente y humana.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 10 de 196

#### **VALORES**

Responsabilidad

Honradez

Compromiso Social

Iniciativa

Justicia

Ética

Respeto

Trabajo Leal

Espíritu de Servicio

Lealtad

Calidad

Educación

Puntualidad

Trabajo en Equipo

Solidaridad

Amabilidad

Disciplina

Honestidad

Humildad

Mejora Continua





# SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01 AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 11 de 196

# VI.-ORGANIGRAMA

Director

Auxiliar Técnico (Secretaria)

Departamento Jefe del

del Área de Supervisión

Departamento del Área del Cámaras Jefe del

Departamento

Jefa del

Subdirector

Analista Administrativo

Asistente Administrativo

Asistente Administrativo

del Área del Archivo

Promotor

Analista Administrativo

Administrativo Especializado

Supervisor

Supervisor

Jefe de Deparlamento

Secretaria

Mensajero

Ayudante

Auxiliar de Campo

Secretaria

Auxiliar Administrativo

Secretaria







ENTO ECONÓMICO SECRETARIO FECHA DE AUTORIZACIÓN: 27 DE MARZO DEL 2012





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>12</u> de <u>196</u>

# VII. ESTRUCTURA ORGANICA

Categoría Plaza	Puesto	Nombre	Subtotal	Total
CF02002	Director de Licencias de Funcionamiento	Alberto Adán Samano Hernández	1	
T01011	Auxiliar Técnico	Cynthia Andrade Martínez	1	
A04005	Analista Administrativo	Edilberto Morales Méndez	1	
S07007	Asistente Administrativo	Adriana Sotelo Bello	1	
S07007	Asistente Administrativo Plaza Congelada	Guadalupe Díaz Blancas	1	
CF03002	Jefe de Departamento Archivo	Nora Diana León Vergara	1	5
A01005	Administrativo Especializado	Rafael Acevedo López	1	
A04005	Analista Administrativo	Rosaura Valladares Villalobos	1	
A03008	Secretaria	María Magdalena Aranda Urbina	1	
S05010	Auxiliar de Campo	Milagros Julieta Enriqueta Ramírez Landa	1	
A03008	Secretaria ( Comisionada a la Consejeria Jurídica)	María Guadalupe Nolasco Segura	1	
CF03002	Jefe de Departamento de	Oscar Fuentes de La Rosa	1	6
01 03002	Cámaras	Oscar i demes de La Nosa	'	
A03008	Promotor	Miriam Granat Herrera	1	
				2
CF03002	Jefe de Departamento de Supervisión a negocios establecidos por (apertura nueva)	Juan Giles Bahena	1	
TO4005	Supervisor	José Manuel García Acevedo	1	
TO4005	Supervisor	Rafael Popoca González	1	
S01004	Ayudante	Daniel Elías Lerma	1	
S02004	Mensajero( Comisionado al Sindicato Autentico de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca Morelos)	Rubén Barrera Martínez	1	
	Cacinavaca Morcios)			5





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>13</u> de <u>196</u>

Categoría Plaza	Puesto	Nombre	Subtotal	Total
CF02010	Subdirector de Licencias de Funcionamiento	Valentin Torres Martinez	1	
CF03002	Jefe de Departamento	Vacante	1	
A03008	Secretaria (Comisionada a la Regiduría de Hacienda, Programación y Presupuesto, Relaciones Publicas y Comunicación Social)	Yadira Arizmendi Calderón	1	
A01007	Auxiliar Administrativo	Vacante	1	
				4
	Total de Toda la Plantilla			22





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 14 de 196

# III. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

#### **PUESTO**

Director de Licencias Funcionamiento

#### JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Inversión y Fomento Económico

#### PERSONAL A SU CARGO

Subdirector

Jefe de Departamento de Archivo

Jefe de Departamento de Cámaras

Jefe de Departamento de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva

de

Auxiliar Técnico

Analista Administrativo

Asistente Administrativo (2)

- I. Autorizar, negar o revocar los permisos, previo acuerdo con el Secretario para la celebración de espectáculos y eventos artísticos, en establecimientos comerciales, así como los que se lleven a cabo en la vía pública, mediante los instrumentos y mecanismos señalados por la normatividad;
- II. Coadyuvar en la instalación y funcionamiento de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial y/o instrumentos y mecanismos señalados por la normatividad, en lo relativo al otorgamiento de licencias de funcionamiento;
- III. Dar trámite de refrendo a los permisos de carácter personal, intransferible y temporal a favor de las personas físicas o morales para ocupar la vía pública, siempre y cuando no se afecten los derechos de terceras personas;
- IV. Agrupar en padrones por actividad a los comerciantes en general, conforme a la normatividad aplicable;





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>15</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

**PUESTO** 

Director

Funcionamiento

de

Licencias

de

JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Inversión y Fomento Económico

#### PERSONAL A SU CARGO

Subdirector

Jefe de Departamento de Archivo

Jefe de Departamento de Cámaras

Jefe de Departamento de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva

Auxiliar Técnico

Analista Administrativo

Asistente Administrativo (2)

- V. Vigilar que los negocios que desarrollen distintas actividades de comercio, industriales y de servicios, que se encuentren en el Municipio de Cuernavaca, cuenten con las licencias o permisos del Ayuntamiento;
- VI. Dar trámite a los procedimientos de autorización de las licencias de funcionamiento y los permisos municipales, así como expedir los refrendos de las mismas, cuando proceda, mediante los instrumentos y mecanismos señalados por la normatividad; estas funciones en horas y días inhábiles, para el cumplimiento de sus funciones:
- VII. Autorizar, negar o cancelar el establecimiento o la fijación anuncios en lugares visibles al público, conforme a lo que dispone el Bando de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento de Anuncios para el Municipio de Cuernavaca;
- VIII. Someter ante la Comisión Dictaminadora para la Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas, las solicitudes de licencias de funcionamiento relativas a la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas;





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 16 de 196

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

#### **PUESTO**

Director de Licencias de Funcionamiento

#### JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Inversión y Fomento Económico

#### PERSONAL A SU CARGO

Subdirector

Jefe de Departamento de Archivo

Jefe de Departamento de Cámaras

Jefe de Departamento de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva

Auxiliar Técnico

Analista Administrativo

Asistente Administrativo (2)

- IX. Integrar y elaborar el informe de los avances programático presupuestal, de acuerdo a los calendarios de seguimiento y evaluación implementadas por la administración, así como integrar el Informe Anual de Gobierno, correspondiente a las actividades de la unidad administrativa a su cargo;
- X. Elaborar los anteproyectos de Programa Operativo Anual y Presupuesto Anual de la Dirección a su cargo;
- XI. Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos de la unidad administrativa a su cargo;
- XII. Rendir un informe mensual a la Subsecretaría de Inversión y Fomento Económico de las actividades realizadas por la unidad administrativa a su cargo,
- XIII. Y las demás facultades que le otorguen las leyes y reglamentos aplicables.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>17</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD	
Director de Licencias de Funcionamiento	Licenciatura en Administración, Contaduría Pública o en Derecho	
CONOCIMIENTOS ESPECIALES		
<ul> <li>En las áreas de Administración y gestión de control,</li> <li>Trabajo en equipo, manejo de PC y Office</li> <li>Calidad en el servicio, liderazgo gerencial,</li> <li>Derecho penal, Derecho administrativo (reglamentos y estatutos del Municipio y servicios Municipales.)</li> <li>Toma de decisiones.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO	
5 Años en administración pública.	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.	
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética profesional	Alto	
ESFUERZO		
Mental-Físico		



**PUESTO** 



#### AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>18</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

Auxiliar Técnico	Director de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU CARGO	
Ninguno	

- I. Recibir la correspondencia que envían las diferentes dependencias así como al publico en general;
- II. Llevar la agenda del Director de Licencias de Funcionamiento;
- III. Atender a personas que requieren información o solicitan audiencia con el director;
- IV. Contestar el teléfono:
- V. Registrar la Correspondencia recibida y turnada;
- VI. Revisar el Sistema de Gestión;
- VII. Elaborar los Informes Semanales.
- VIII. Recibir y revisar de las solicitudes para eventos en Plaza de Armas, Auditorio Teopanzolco, Plazas cerradas, Fiestas Patronales, Jaripeos, Circo, Exposiciones, Eventos Culturales, Obras de Teatro y mantas;
  - IX. Redactar a autorización o negativa.;
  - X. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>19</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Auxiliar Técnico	Secretarial / Carrera Comercial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Ortografía</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en puesto similar	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Actitud Positiva Honestidad Disciplina y Tenaz Ética	Medio alto
ESFUERZO	
Mental-Físico	



**PUESTO** 



## AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

JEEF INMEDIATO

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>20</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

. 010:0	
Analista Administrativo	Director de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	· ·

- Dar trámite a las solicitudes de Apertura, Cambio de Domicilio, Cambio de dominación, Aumento de Giro, Cambio de Giro, Horas Extras, de todos aquellos negocios que tengan a la venta bebidas alcohólicas, así mismo gestionar las solicitudes de eventos con venta y/o consumo de alcohol y las solicitudes de degustación de bebidas alcohólicas en las tiendas comerciales;
- II. Elaborar y enviar listado de trámites a la Comisión Dictaminadora de Bebidas alcohólicas para su autorización o negación;
- III. Registrar y controlar los trámites en sus diferentes procesos;
- IV. Dar contestación a las diferentes solicitudes de información requeridas a esta Dirección;
- V. Informar a contribuyentes que solicitan saber sobre el status de su trámite previa autorización del Director;
- VI. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>21</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Analista Administrativo	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración.</li> <li>Gestión y control de Recursos.</li> <li>Habilidades Gerenciales.</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> <li>Trabajo en equipo.</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 año en administración pública	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	



**PUESTO** 



# AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 22 de 196

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

Asistente Administrativo	Director de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	

- I. Apoyar para la elaboración del Manual de Organización y Procedimientos ;
- II. Apoyar para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA);
- III. Elaborar la Calendarización Anual de Compras;
- IV. Elaborar los Indicadores de Desempeño y Logros Revelantes;
- V. Elaborar las Incidencias, formatos de vacaciones y Listas de asistencia;
- VI. Entregar la Nómina al personal;
- VII. Elaborar los Informes Trimestrales;
- VIII. Elaborar los Informes de Gobierno;
  - IX. Realizar el Presupuesto, Transferencias, Solicitud de Vales de Gasolina;
  - X. Elaborar las Requisiciones de material de la Dirección;
  - XI. Todo lo administrativo de la Dirección y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

|--|

Revisión: 9

Página <u>23</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Asistente Administrativo	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Gestión y control de Recursos</li> <li>Habilidades Gerenciales</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	D.
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en administración pública	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	DT-STFE	-DLF-0	2

Revisión: 9

Página <u>24</u> de <u>196</u>

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Asistente Administrativo (Plaza Congelada)	Director de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU CARGO	
Ninguno	
FUNCIONES PRINCIPALES	
I. Rendir informes de autoridad a	a las autoridades que así lo requieran;
<ul><li>II. Dar contestación y seguimient Publica;</li></ul>	to a las solicitudes de la Unidad de Información
III. Y las demás que le asigne y le	e delegue su jefe inmediato o su superior;





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>25</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Asistente Administrativo	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Gestión y control de Recursos</li> <li>Habilidades Gerenciales</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municip</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	io.
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en administración pública	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>26</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

ı	P	П	F	9	T	$\cap$
- 1	_ '	u	Г.	J)		v

Jefe de Departamento de Archivo

#### JEFE INMEDIATO

Director de Licencias de Funcionamiento

#### PERSONAL A SU CARGO

Administrativo Especializado Analista Administrativo Secretaria Auxiliar de Campo Secretaria

- I. Administrar y organizar el archivo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento;
- II. Administrar, organizar y controlar el buen funcionamiento del mostrador, ya que es la entrada principal de información de la Dirección;
- III. Dar contestación a solicitudes de información de las diferentes dependencias del ayuntamiento, gobierno del estado y particulares;
- IV. Establecer el orden de los procedimientos, para el buen funcionamiento de la del área del archivo y designar los responsables de llevarlos a cabo;
- V. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>27</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Jefe de Departamento de Archivo	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Derecho
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Archivonomía</li> <li>Gestión y control de recursos</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> <li>Trabajo en Equipo</li> </ul>	io de Cuernavaca
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 años en administración pública y/o control de archivos	Oficina cerrada Buena Ventilación Buena Iluminación
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Revisión: 9

Página <u>28</u> de <u>196</u>

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Administrativo Especializado	Jefe de Departamento de Archivo
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
FUNCIONES PRINCIPALES	
Capturar el Sistema de Licencias al padrón;	s de horas extras,anuncios,bajas y modificación
II. Recibir,revisar en el Sistema de I	Licencias, sellar y capturar aperturas;
III. Imprimir Licencias de Funcionam alcohólicas;	niento de Giro con venta y sin venta de bebidas
IV. Proporcionar información necesa	aria sobre el padrón existente de la Base de Datos;
V. Apoyar en recepción de tramites	del mostrador;
VI. Y las demás que le asigne y le de	elegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Revisión: 9

Página <u>29</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Administrativo Especializado	Licenciatura en Administración/ e Informática
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Administración</li> <li>Calidad en el servicio</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Manejo de PC y Office</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 Años en puesto similar	Oficina cerrada Buena Ventilación Buena Iluminación
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 30 de 196

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Analista Administrativo	Jefe de Departamento de Archivo
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
1	
FUNCIONES PRINCIPALES	

- I. Atender y dar orientación de trámites al publico en general;
- II. Entregar de Referendos por concepto de Anuncios, Horas Extras y Cambios;
- III. Revisar y ordenar los documentos de ingreso por Refrendo;
- IV. Elaborar estados de cuenta y recibos depago :
- V. Recibir tramites de Refrendos Giros con venta de bebidas alcohólicas;
- VI. Relacionar los tramitéis ingresados al día Giros Rojos y Blancos así como cambios;
- VII. Llevar el Control de Tramites Ingresados;
- VIII. Descargar los Recibos de Pago;
  - IX. Entregar Reporte de Recibos de pago mensual;
  - X. Entregar reporte semanal de tramites y cambios;
  - XI. Recibir y capturar infracciones aplicadas, por la Dirección de Gobernación;
- XII. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 31 de 196

PUESTO	ESCOLARIDAD
Analista Administrativo	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Archivonomia</li> <li>Gestión y control de recursos</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en puesto similar	Oficina cerrada Buena ventilación Buena iluminación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>32</u> de <u>196</u>

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUES	ТО	JEFE INMEDIATO	
Secret	aria	Jefe de Departamento de Archivo	
	ONAL A SU CARGO		
"Ningu	no"		
FUNC	IONES PRINCIPALES		
	Revisar trámites ingresados en	año en curso;	
11.	Consultar en el sistema de Lice infracciones o si tiene alguna ol	encias de Funcionamiento si cuenta con anuncios; oservación;	
111.	Atender y dar orientación de trá	mites al publico en general;	
IV.	Entregar de Referendos por co	oncepto de Anuncios, Horas Extras y Cambios;	
V.	Revisar y ordenar los documen	tos de ingreso por Refrendo;	
VI.	VI. Elaborar estados de cuenta y recibos depago ;		
VII.	VII. Recibir tramites de Refrendos Giros con venta de bebidas alcohólicas		
VIII. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.			





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 33 de 196

PUESTO	ESCOLARIDAD		
Secretaria	Secretarial / Carrera Comercial		
CONOCIMIENTOS ESPECIALES			
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Ortografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>			
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO		
2 años en puesto similar	Oficina cerrada Buena ventilación Buena iluminación.		
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD		
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio		
ESFUERZO			
Mental-Físico			





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>34</u> de <u>196</u>

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUESTO	JEFE INMEDIATO	
Auxiliar de Campo	Jefe de Departamento de Cámaras	
PERSONAL A SU CARGO		
"Ninguno "		
FUNCIONES PRINCIPALES		
I. Sellar las licencias de funciona	amiento 2012;	
II. Sellar trámites de refrendo, car	mbios de domicilio, propietario y denominación;	
III. Apoyar al mostrador;		
IV. Entregar de licencias de funcionamiento a los contribuyentes;		
V. Contestar el teléfono;		
VI. Sacar copias;		
VII. Y las demás que le asigne y le	delegue su jefe inmediato o su superior.	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 35 de 196

PUESTO	ESCOLARIDAD
Auxiliar de Campo	Licenciatura trunca / Bachillerato Administrativo
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	·
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Gestión y control de Recursos</li> <li>Habilidades Gerenciales</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	0.
EXPERIENCIA ŁABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en administración pública	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





X. Elaborar los Informes Semanales.

# AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-	02
---------------------	----

Revisión: 9

Página <u>36</u> de <u>196</u>

# **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

PUES	TO		JEFE INMEDIATO
Secretaria			Director de Licencias de Funcionamiento
PERS	ONAL A SU CARGO		
Ningu	no		
L .	A service of the serv		A STATE OF THE STA
FUNC	CIONES PRINCIPALES		
I.	Recibir la correspondencia que publico en general;	envían la	s diferentes dependencias así como al
II.	Llevar el registro y control de l sea turnada para su atención;	a corresp	ondencia propia de la Dirección, que le
111.	Llevar la agenda del Director de	Licencias	de Funcionamiento;
IV.	Elaborar oficios,memorandums	y tarjetas	informativas;
V.	Mantener actualizados los archiv	vos de ma	anera oportuna y eficaz;
VI.	Atender a personas que requidirector;	iieren info	ormación o solicitan audiencia con el
VII.	Contestar el teléfono;		
VIII.	Registrar de la Correspondencia	a recibida	y turnada;
IX.	Revisar el Sistema de Gestión;		





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-0	2
----------------------	---

Revisión: 9

Página 37 de 196

P	ER	FI			F		ΡI	1	F	S	T	n
Г	$-\Gamma$		_	u	_	_	г (	J	_	J	1	u

PUESTO	ESCOLARIDAD
Secretaria	Secretarial / Carrera Comercial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Ortografía</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Redacción</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
Asiastente Admnistrativo	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
ESFUERZO	



**PUESTO** 



# AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

JEFE INMEDIATO

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 38 de 196

Jefe de Departamento de Cámaras	Director de Licencias de Funcionamiento		
PERSONAL A SU CARGO			
Promotor			
FUNCIONES PRINCIPALES			
Atender y dar seguimiento a los empresariales y Asociaciones;	trámites gestionados por las diferentes cámaras		
II. Consultar en el sistema de Licer infracciones o si tiene alguna obs	ncias de Funcionamiento si cuenta con anuncios; servación;		
III. Realizar trabajos especiales de C	Cámaras cuando se requiera;		
IV. Control y Seguimiento de Folios o	de Licencias ;		
V. Revisar y dar seguimiento a los trámites gestionados por el (CAEM);			
VI. Revisar y pasar a firma Licencias de Funcionamiento;			
VII. Y las demás que le asigne y le de	elegue su jefe inmediato o su superior.		





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>39</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Jefe de Departamento de Cámaras	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio.</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Calidad en el Servicio</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 años en administración pública o relaciones públicas	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>40</u> de <u>196</u>

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Promotor	Jefe de Departamento de Camaras
PERSONAL A SU CARGO	
Ninguno	
FUNCIONES PRINCIPALES	
I. Atender y dar seguimiento a Empresariales;	a tramites ingresados por afiliación a Camaras
II. Consultar el Sistema de Licer seguimiento;	ncias para ver si tiene alguna observación y darle
III. Contestar el teléfono;	
IV. Imprimir Licencias de Funcior venta y sin venta de bebidas al	namiento, Sellarla y pasarla a firma de Giro con Icohólicas;
V. Y las demás que le asigne y le	delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>41</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Promotor	Secretarial / Carrera Comercial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Ortografía</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	·
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en puesto similar	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Actitud Positiva Honestidad Disciplina y Tenaz Ética	Medio alto
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>42</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

#### **PUESTO**

Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)

#### JEFE INMEDIATO

Director de Licencias de Funcionamiento

#### PERSONAL A SU CARGO

Supervisor Supervisor Ayudante Mensajero

#### **FUNCIONES PRINCIPALES**

- I. Designar y supervisar las actividades de los supervisores;
- II. Realizar recorridos de supervisiones por calle, de los negocios establecidos por apertura nueva;
- III. Ordenar, Controlar el Archivo la Salida de expedientes así como el ingreso de documentos y consulta de los mismos;
- IV. Atender y asesorar a los contribuyentes;
- V. Contestar solicitudes de información y/o peticiones;
- VI. Revisar tramites que son para firma del Director;
- VII. Asistir a reuniones de trabajo;
- VIII. Elaborar convenios de colaboración con plazas comerciales y tiendas de autoservicio para el funcionamiento de estacionamiento publico;
  - IX. Diseño y captura del sistema de vía publica;
  - X. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 43 de 196

#### PERFIL DEL PUESTO

P	н	FSI	$\Gamma \cap$
	u	⊏റ∣	I C

Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)

#### **ESCOLARIDAD**

Licenciatura trunca / Bachillerato Administrativo

#### **CONOCIMIENTOS ESPECIALES**

- Conocimiento pleno de la ciudad
- Conducir automóvil

<ul> <li>Conocimiento básico de Reglamer</li> <li>Relaciones Humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	ntos y estatutos del municipio
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año en administración 8pública	Trabajo de campo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	

Físico-Mental





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>44</u> de <u>196</u>

PUES	ТО	JEFE INMEDIATO
Super	visor	Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)
PERS	ONAL A SU CARGO	
Ningur	no	
FUNC	IONES PRINCIPALES	
1.	Realizar Supervisiones por Ape	ertura Nueva a negocios Establecidos;
II.	Entregar correspondencia a lo Conciliación y Arbitraje;	os Juzgados de Distrito, Tribunal Superior y a
111.	Y las demás que le asigne y le d	delegue su jefe inmediato o su superior.
	,	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>45</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Supervisor	Licenciatura trunca / Bachillerato Administrativo
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Conocimiento pleno de la ciudad</li> <li>Conducir automóvil</li> <li>Conocimiento básico de Reglame</li> <li>Relaciones Humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	entos y estatutos del municipio
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año en administración 8pública	Trabajo de campo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	
Físico-Mental	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>46</u> de <u>196</u>

PUES	ТО		JEFE INMEDIATO
Superv	visor		Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)
PERSO	ONAL A SU CARGO		
"Ningu	no"		
FUNC	IONES PRINCIPALES		
l.	Realizar Supervisiones por Ape	ertura Nuev	va a negocios Establecidos;
II.	Entregar correspondencia a lo Conciliación y Arbitraje;	s Juzgado	os de Distrito, Tribunal Superior y a
III.	Apoyar al Director de Licencias	s de Funci	onamiento;
IV.	Y las demás que le asigne y le c	delegue su	jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	DT-	STFI	E-DL	F-02

Revisión: 9

Página <u>47</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Supervisor	Licenciatura trunca / Bachillerato Administrativo
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Conocimiento pleno de la ciudad</li> <li>Conducir automóvil</li> <li>Conocimiento básico de Reglame</li> <li>Relaciones Humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	entos y estatutos del municipio
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año en administración 8pública	Trabajo de campo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	
Físico-Mental	





#### **AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA** SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

lave:	DT-STFE-DLF-02	

Revisión: 9

Página <u>48</u> de <u>196</u>

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Ayudante	Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)
PERSONAL A SU CARGO	
Ninguno	
FUNCIONES PRINCIPALES	
I. Realizar Supervisiones por Ape	ertura Nueva a negocios Establecidos;
II. Entregar correspondencia a lo Conciliación y Arbitraje;	os Juzgados de Distrito, Tribunal Superior y a
III. Y las demás que le asigne y le	delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>49</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Ayudante	Bachillerato Administrativo
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Conocimiento pleno de la ciudad</li> <li>Conducir automóvil</li> <li>Conocimiento básico de Reglame</li> <li>Relaciones Humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	entos y estatutos del municipio
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
1 Año en administración 8pública	Trabajo de campo
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	
Físico-Mental	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>50</u> de <u>196</u>

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Mensajero	Jefe de Departamento (de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva)
PERSONAL A SU CARGO	
Ninguno	
	No.
FUNCIONES PRINCIPALES	
<ol> <li>Entregar correspondencia a los Conciliación y Arbitraje;</li> </ol>	Juzgados de Distrito, Tribunal Superior y a
II. Entregar correspondencia a las	dependencias del Ayuntamiento Municipal;
III. Sacar copias;	
IV. Y las demás que le asigne y le	delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>51</u> de <u>196</u>

PUESTO	_ ESCOLARIDAD
Mensajero	Preparatoria
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> </ul>	io.
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
3 años administración publica	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
Actitud de Servicio Actitud Positiva Honestidad Trabajo en Equipo Disciplina y Tenaz	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>52</u> de <u>196</u>

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

#### **PUESTO**

Subdirector de la Dirección de Licencias de Funcionamiento

#### JEFE INMEDIATO

Director de Licencias de Funcionamiento

#### PERSONAL A SU CARGO

Jefe de Departamento Secretaria Auxiliar Admnistrativo

#### **FUNCIONES PRINCIPALES**

- I. Participar en la coordinación con las áreas correspondientes;
- II. Fungir cuando así corresponda, como enlace entre otras dependencias de los tres ordenes de gobierno, instituciones publicas y privadas, organismos descentralizados, organizaciones no gubernamentales entre otros;
- III. Preparar la documentación que obre en archivos de la Dirección y que vaya a firmar el Director:
- IV. Realizar visitas e inspecciones a los negocios establecidos por a apertura nueva;
- V. Dar seguimiento a los programas de trabajo de la Dirección;
- VI. Presentar al Director propuestas sobre métodos de control Interno para su aplicación a las áreas correspondientes de la Dirección;
- VII. Realizar el análisis jurídico de los asuntos que le instruya el Director;
- VIII. Dar seguimiento a los asuntos especiales encomendados por el titular de la dependencia;
  - IX. Y las demás que le asigne y le delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>53</u> de <u>196</u>

#### PERFIL DEL PUESTO

PI	FS	Т	$\cap$

Subdirector de la Dirección de Licencias de Funcionamiento

#### **ESCOLARIDAD**

Licenciatura en Administración Licenciatura en Derecho

#### **CONOCIMIENTOS ESPECIALES**

- En las áreas de Administración
- Relaciones Humanas.
- Reglamentos y Estatutos del Municipio.
- Trabajo en equipo
- Calidad en el Servicio

EΣ	(	Р	Е	R	ΙE	N	IC	IΑ	LΑ	۱В	O	R	A	L
----	---	---	---	---	----	---	----	----	----	----	---	---	---	---

3	años	en	administración	pública	O		
re	relaciones públicas						

#### ACTITUD / PERSONALIDAD

De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética

## CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.

#### NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Medio

#### **ESFUERZO**

Mental-Físico





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>54</u> de <u>196</u>

PUESTO	JEFE INMEDIATO
Jefe de Departamento	Director de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU CARGO	
"Ninguno"	
FUNCIONES PRINCIPALES	
Teopanzolco, Plazas cerradas	udes para eventos en Plaza de Armas, Auditorio s, Fiestas Patronales, Jaripeos, Circo, ales, Obras de Teatro y mantas;
II. Llevar a acabo la agenda de e eventos;	eventos en Plaza de Armas y registro de los
III. Redactar a autorización o neg	gativa.;
IV. Y las demás que le asigne y le	e delegue su jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Cla	ve:	DT-	STF	E-D	LF.	02
-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

Revisión: 9

Página <u>55</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Jefe de Departamento	Licenciatura en Administración / Licenciatura en Contaduría
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>En las áreas de Administración</li> <li>Gestión y control de Recursos</li> <li>Habilidades Gerenciales</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Reglamentos y Estatutos del Municipio</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	-
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en administración pública	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena Ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Dinámico Responsable Honesto Ética	Medio
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-0:	2
-----------------------	---

Revisión: 9

Página <u>56</u> de <u>196</u>

PUESTO		_	JEFE INMEDIATO
Secretaria		ļ	Subdirector de Licencias de Funcionamiento
PERSONAL A SU (	CARGO	········	
Ninguno			
FUNCIONES PRIN	CIDALES		
I. Recibir la cori publico en ger		envian las	s diferentes dependencias así como al
_	stro y control de la ara su atención;	a correspo	ondencia propia de la Dirección, que le
III. Llevar la agen	da del Subdirector	de Licenci	as de Funcionamiento;
IV. Elaborar oficio	s,memorandums y	tarjetas in	ıformativas;
V. Mantener actu	alizados los archivo	os de man	era oportuna y eficaz;
VI. Atender a pers	sonas que requiere	n informac	ción o solicitan audiencia ;
VII. Contestar el te	eléfono;		
VIII. Registrar de la	a Correspondencia	recibida y	turnada;
IX. Revisar el Sis	ema de Gestión;		
X. Elaborar los l	nformes Semanales	S.	
XI. Y las demás o	que le asigne y le dε	elegue su	jefe inmediato o su superior.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	D	r-s	TF	E-	DL	F-	02

Revisión: 9

Página <u>57</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Secretaria	Secretarial / Carrera Comercial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Ortografía</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Redacción</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en puesto similar	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Discreción Honestidad Disciplina y Tenaz Ética Facilidad de palabra	Medio alto
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>58</u> de <u>196</u>

PUESTO	<u> </u>	JEFE INMEDIATO
Auxiliar A	Admnistrativo	Subdirector de Licencias de Funcionamiento
PERSON	IAL A SU CARGO	
Ninguno		
	_	
FUNCIO	NES PRINCIPALES	
1.	Revisar trámites ingresados e	en año en curso;
II.	Registrar trámites en libro flor	rete ingresados y liberados;
III.	Consultar en el sistema de anuncios; infracciones o si tie	e Licencias de Funcionamiento si cuenta con ne alguna observación;
IV.	Elaborar reporte de negocios	para supervisarlos;
V.	Elaborar notificaciones de trá	mites para pago;
VI.	Y las demás que le asigne y l	e delegue su jefe inmediato o su superior





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02	•
-----------------------	---

Revisión: 9

Página <u>59</u> de <u>196</u>

PUESTO	ESCOLARIDAD
Auxiliar Admnistrativo	Secretarial / Carrera Comercial
CONOCIMIENTOS ESPECIALES	
<ul> <li>Mecanografía</li> <li>Manejo de PC y Office</li> <li>Ortografía</li> <li>Relaciones humanas</li> <li>Trabajo en equipo</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL	CONDICIONES DE TRABAJO
2 años en puesto similar	Oficina cerrada. Buena iluminación. Buena ventilación.
ACTITUD / PERSONALIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD
De servicio Actitud Positiva Honestidad Disciplina y Tenaz Ética	Medio alto
ESFUERZO	
Mental-Físico	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 60 de 196

# IX. POLÍTICAS

#### Políticas Internas

- 1. La Dirección de Licencias de Funcionamiento se reserva el derecho de condicionar una solicitud de Licencia de Funcionamiento según lo consideré el Director, las posibles contravenciones del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- 2. Ninguna persona que labore para la Dirección de Licencias de Funcionamiento podrá realizar trámite alguno para sí mismo o alterno.
- 3. El Departamento de Archivo se reserva el derecho de no aceptar o solicitar más información acerca de cualquier solicitud de apertura o refrendo anual cuando así lo crea más conveniente para conservar la fidelidad, claridad y eficiencia del mismo.
- 4. Por convenio con el Gobierno del Estado de Morelos, las solicitudes de Apertura se reciben en una Ventanilla Única de Gestión Empresarial, dependiente de la Dirección de Desarrollo Empresarial a fin de apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa.
- 5. Toda información debe de ser proporcionada de manera amable, respetuosa y suficiente, de tal manera que el ciudadano quede satisfecho. En el caso del que el ciudadano solicite la gestión de un trámite, solo se iniciara en el momento en que presente los requisitos necesarios para realizarlo, situación que se deberá informar al solicitante.
- 6. El Departamento de Archivo solo puede elaborar listados o proporcionar información alguna a solicitud o autorización del Director.
- 7. Toda solicitud de licencia de funcionamiento deberá darse respuesta en un máximo de tres días hábiles a partir de la fecha de su recepción de dicho trámite.
- 8. Todas las quejas recibidas por ciudadanos en contra del funcionamiento de algún establecimiento comercial son recibidas, atendidas por un Administrativo Especializado de Supervisión de la Dirección dándole el seguimiento correspondiente.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 61 de 196

# Políticas Externas

- 9. La Tesorería Municipal basada en la ley de Ingresos Municipales cobra un recargo por el derecho de refrendo anual al término de los tres primeros meses y el resto del año.
- 10. Se reciben solicitudes para la autorización de espectáculos públicos que se realizaran dentro del Municipio de Cuernavaca los cuales serán autorizados o negados de acuerdo del Bando de Policía y Buen Gobierno, y cuando estos son autorizados, la Tesorería Municipal realiza el cobro de los impuestos correspondientes.
- 11. La detección de nuevos comerciantes que no acrediten su estancia o no cuenten con permiso para ejercer el comercio en la vía pública expedido por el Ayuntamiento de Cuernavaca, deberán ser retirados.
- 12. El trámite para refrendo debe hacerse con celeridad, para evitar "burocratismos".
- 13. En términos del Bando de Policía y Buen Gobierno y del Reglamento de Uso de Vía Pública vigentes en el Municipio de Cuernavaca, no se otorgarán nuevos permisos para uso de vía pública.
- 14. Los registros y censos deberán actualizarse periódicamente, para lograr un mejor orden.
- 15. Si hubiese reubicaciones, sólo tendrán derecho los comerciantes que aparezcan en los censos y registros de la Dirección de Licencias de Funcionamiento.





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página 62 de 196

#### X. PROCEDIMIENTOS

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, dar de baja las Licencias de funcionamiento expedidas por ésta Dirección.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

**<u>Baja</u>**.- Es la Eliminación total de un comercio registrado.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registros de Calidad y Anexos



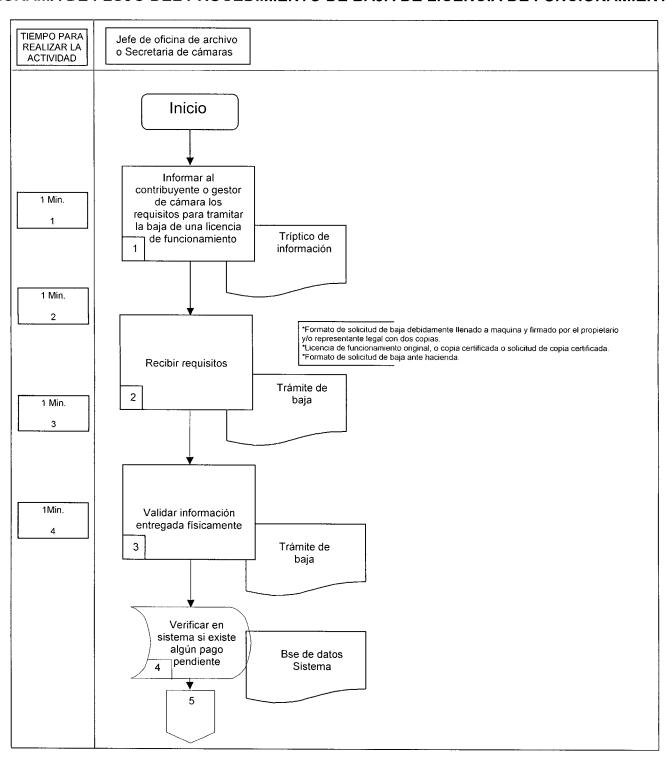


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave. I IV-5 II L-DLI -01		Clave:	PR-STFE-DLF-01	
----------------------------	--	--------	----------------	--

Revisión: 9

Página 63 de 196





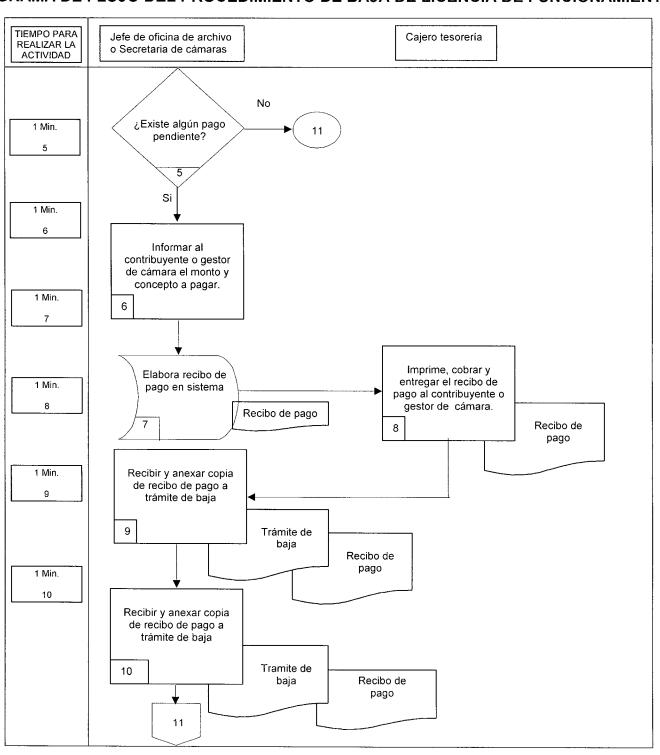


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página 64 de 196





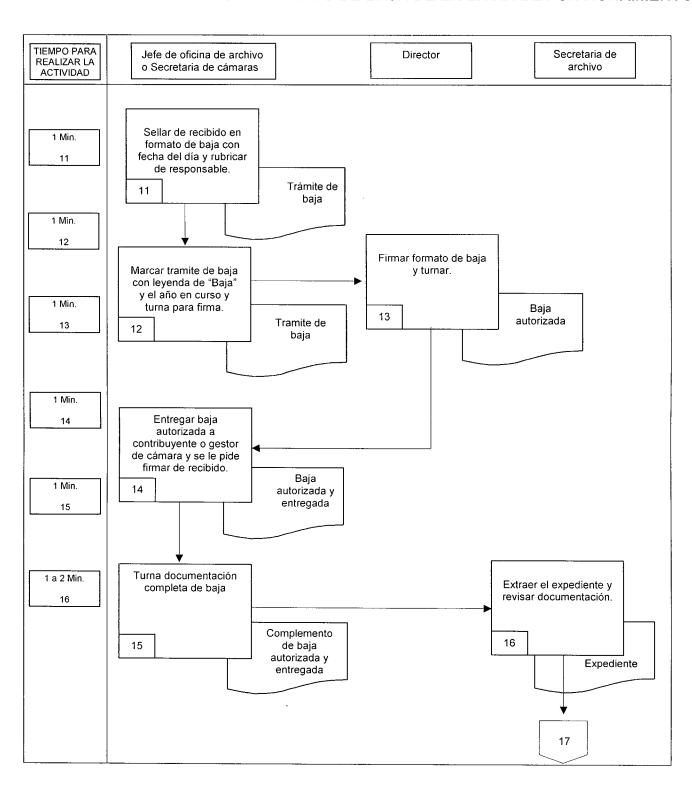


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página 65 de 196





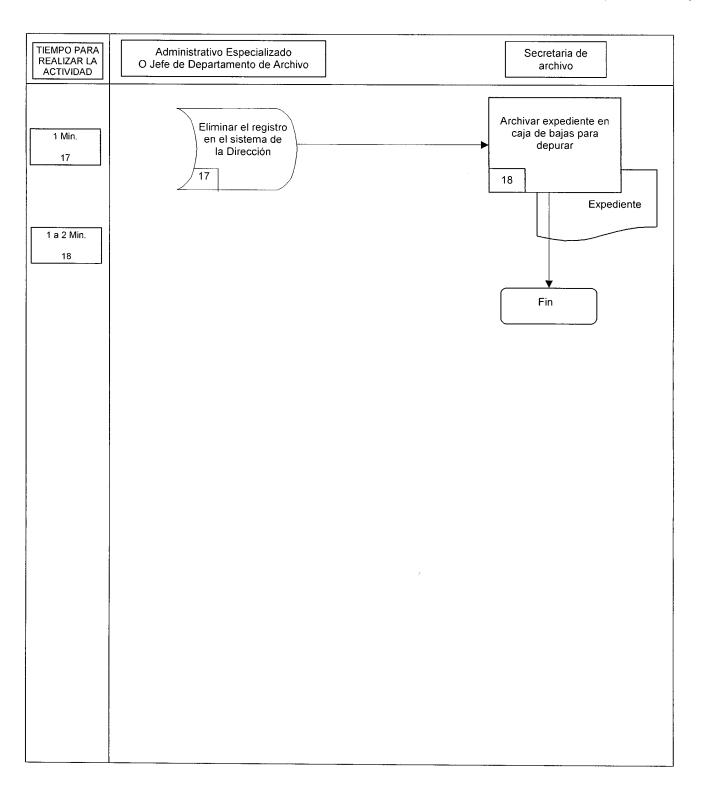


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página <u>66</u> de <u>196</u>







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página <u>67</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara los requisitos para tramitar baja de una licencia de funcionamiento	Tríptico de información.
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir requisitos: Nota: 1 Formato de solicitud de baja debidamente llenado a maquina, firmado por el propietario y/o representante legal con dos copias. 2 Licencia de funcionamiento original, o copia certificada o solicitud de copia certificada 3 Formato de solicitud de baja de Hacienda	Trámite de baja
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Validar información entregada físicamente.	Trámite de baja
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pendiente (Multas administrativa y/o infracciones)	Base de datos (sistema)
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	¿Existe algún pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No.11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara, este a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega a secretaria de mostrador o secretaria de cámaras.	Recibo de pago
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y turnar copia de recibo de pago.	Copia de recibo de pago Tramite de baja
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Anexar copia de recibo de pago a trámite de baja.	Tramite de baja y copia de recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página <u>68</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Sellar de recibido el "Formato de baja", con fecha del día y rubrica de responsable.	Trámite de baja
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Marcar tramite de baja con la leyenda "Baja" y "el año en curso" como medida de control. Y turna para firma.	Trámite de baja
13	Director	Firmar formato de baja y turnar.	Baja autorizada
14	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entregar baja autorizada al contribuyente o gestor de cámara y este a su vez firma de recibido	Baja autorizada y entregada
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Turnar documenta completa de baja.	Complemento de baja autorizada de baja
16	Secretaria de Archivo	Extraer el expediente, revisa documentación y turnar.	expediente
17	Administrativo especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Eliminar el registro en el sistema de la Dirección y turna a secretaria de archivo.	
18	Secretaria de Archivo	Archivar expediente en caja de bajas para depurar con esta actividad finaliza el procedimiento.	Expediente





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-01

Revisión: 9

Página <u>69</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO DE BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave		
1	Tríptico de información	s/c		
2	Formato de baja	s/c		
3	Recibo de pago	s/c		





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>70</u> de <u>196</u>

# ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O CAMBIO DE DOMICILIO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, supervisar físicamente el establecimiento para verificar si cuenta con las medidas de seguridad necesarias y si en su actividad cuenta con bebidas alcohólicas checar las distancia que existe entre campos deportivos, iglesias, oficinas publicas y escuelas, para que el cabildo pueda tomar la decisión si se autoriza o no.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento y Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado en el Bando de Policía y Buen Gobierno y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

"Ninguno"

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registros y Calidad y Anexos





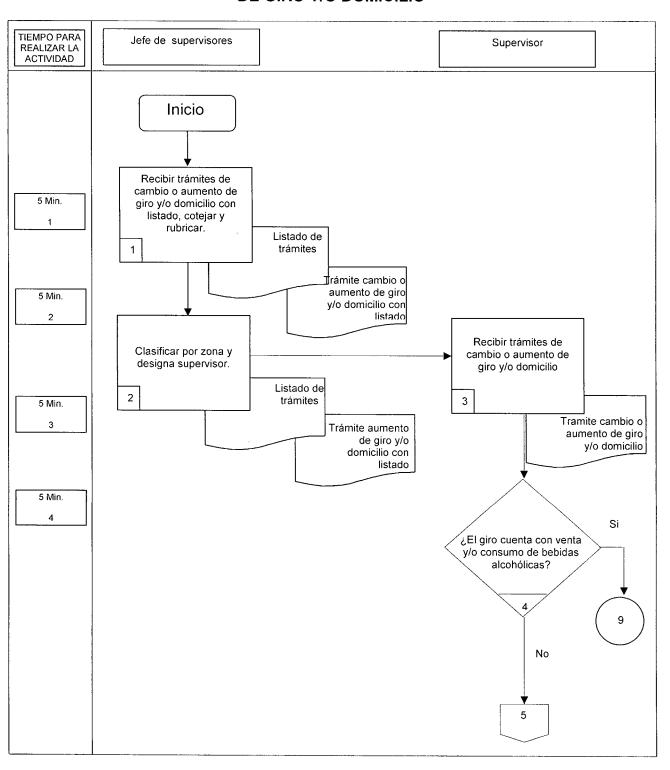
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>71</u> de <u>196</u>

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO







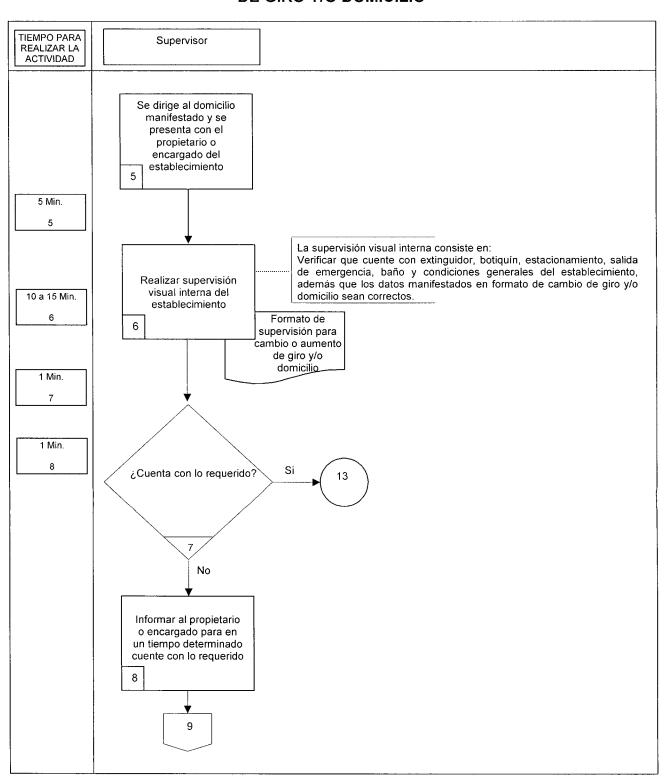
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

C	la	ve:	PR-	STI	E-	DL:	F-02

Revisión: 9

Página 72 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO







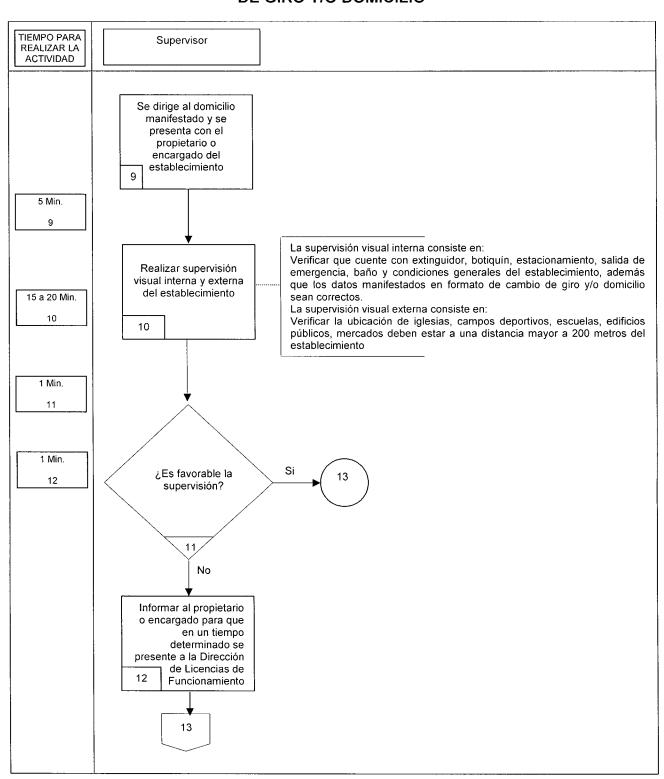
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-	STF	E-DL	.F-02

Revisión: 9

Página <u>73</u> de <u>196</u>

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO







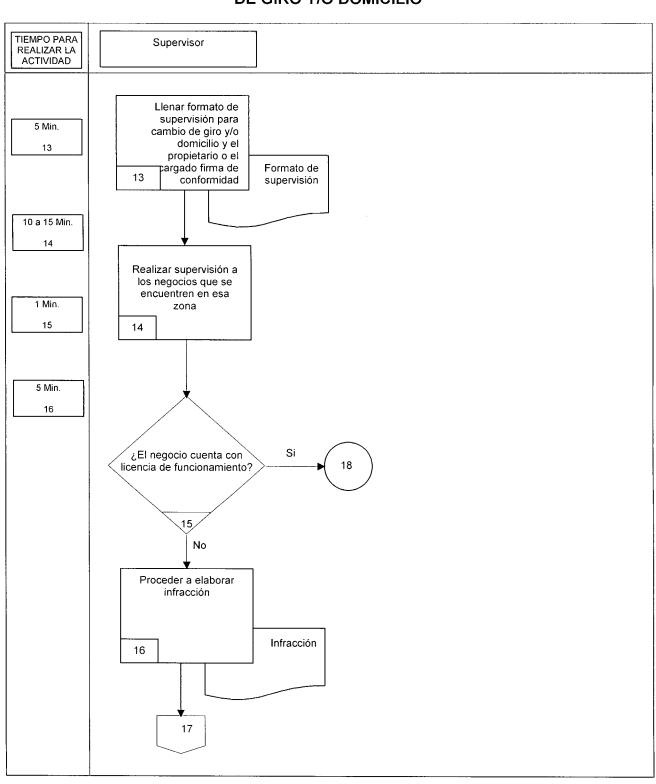
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 74 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO







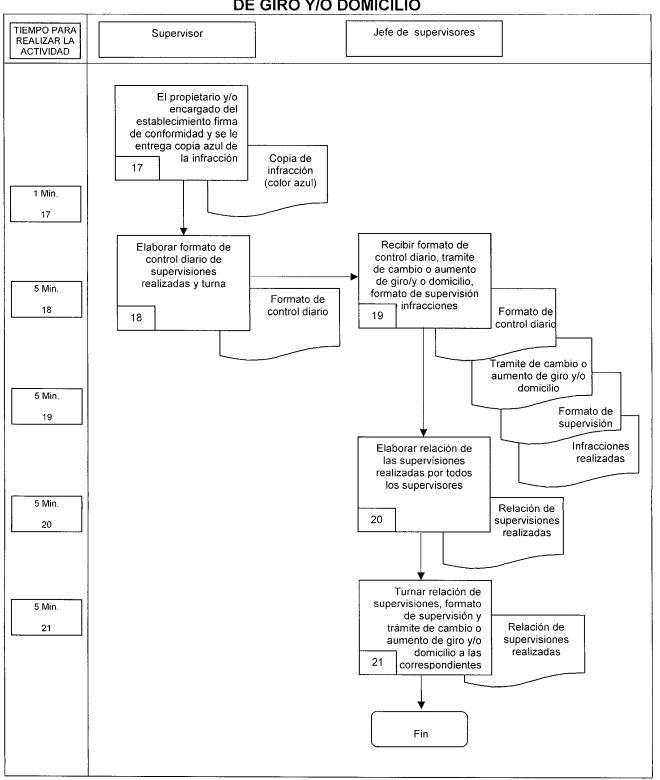
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>75</u> de <u>196</u>

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 76 de 196

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefe de supervisores	Recibir, cotejar trámite de cambio o aumento de giro y/o domicilio con listado, rubrica de responsable.	Listado de trámites y trámite de cambio o aumento de giro y/o cambio de domicilio
2	Jefe de supervisores	Clasificar por zona y designa al supervisor.	Listado de trámites y tramite de cambio o aumento de giro y/o domicilio
3	Supervisor	Recibir, verificar trámites de cambio o aumento de giro y/o domicilio para supervisión y clasifica por actividad.	Trámites de cambio o aumento de giro y/o domicilio para supervisión
4	Supervisor	¿El giro cuenta con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas?  No, ir a la actividad No.5 Si, ir a la actividad No. 9	
5	Supervisor	Se dirige al domicilio manifestado, se presenta con el propietario o encargado del establecimiento y se le informa el motivo de la visita.	
6	Supervisor	Realiza supervisión visual interna para identificar ubicación de extinguidor, botiquín, estacionamiento, salida de emergencia, baño y condiciones generales del establecimiento, además que los datos manifestados en formato de cambio o aumento de giro y/o domicilio, sean correctos.  Nota:Formato de suprvicion para cambio o aumento de giro y/o domicilio	supervisón para cambio o aumento de giro y/o domicilio
7	Supervisor	¿Cuenta con lo requerido? No, ir a la actividad No.8 Si, ir a la actividad No.13	
8	Supervisor	Informa al propietario o encargado para que en tiempo determinado cumpla con lo requerido (continua en la actividad No. 13)	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>77</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
9	Supervisor	Se dirige al domicilio manifestado, se presenta con el propietario o encargado del establecimiento y se le informa el motivo de la visita.	
10	Supervisor	Realizar supervisión visual interna y externa del establecimiento.  Nota:Realizar supervisión visual interna y externa para identificar ubicación de extinguidor, botiquín, estacionamiento, salida de emergencia, baño y condiciones generales del establecimiento así mismo verifica la ubicación de iglesias, campos deportivos, escuelas, edificios públicos, mercados públicos los cuales deben estar a una distancia mayor de 200 mts. Del establecimiento, además que los datos manifestados en formato de cambio o aumento de giro y/o domicilio, sean correctos.	
11	Supervisor	¿Es favorable la supervisión? No, ir a la actividad No.12 Si, ir a la actividad No.13	
12	Supervisor	Informa al propietario o encargado para que en tiempo determinado se presente a la Dirección de Licencias de Funcionamiento, continua en la actividad No. 13.	
13	Supervisor	Llenar formato de supervisón para cambio o aumento de giro y/o domicilio, el propietario o encargado firma de conformidad.	Formato de supervisión
14	Supervisor	Realizar supervisión a los negocios que se encuentren en esa zona.	
15	Supervisor	¿Cuenta con licencia de funcionamiento? No, ir a la actividad No. 16 Si, ir a la actividad No. 18	
16	Supervisor	Proceder a elaborar infracción	Infracción





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>78</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
17	Supervisor	Se pide al encargado o propietario firma de conformidad y se le entrega copia azul de la infracción	Copia azul de la infracción
18	Supervisor	Elaborar formato de control diario de supervisiones realizadas	Formato de control diario
19	Jefe de supervisores	Recibe formato de control diario, tramite cambio o aumento de giro y/o domicilio, formato supervisión e infracciones realizadas.	Formato de control diario, trámite cambio o aumento de giro y/o domicilio, formato de supervisión e infracciones realizadas
20	Jefe de supervisores	Elabora relación de las supervisiones realizadas por todos los supervisores.	Relación de supervisiones realizadas
21	Jefe de supervisores	Turnar relación de supervisiones, formato de supervisión y trámite de cambio o aumento de giro y/o domicilio a las áreas correspondientes de la Dirección de Licencias de Funcionamiento. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Relación de supervisiones, formato de supervisión y tramite de cambio o aumento de giro y/o domicilio





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>79</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA CAMBIO O AUMENTO DE GIRO Y/O DOMICILIO REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Formato de Supervisión	s/c
2	Infracción	s/c
3	Formato de Control Diario	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página 80 de 196

### ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, permitir al propietario ceder los derechos y obligaciones de una Licencia de Funcionamiento con una actividad sin venta de bebidas alcohólicas a otra persona para que siga funcionando dicho negocio.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento, Dirección de Ingresos, Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos para el municipio de Cuernavaca y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

<u>Cambio de propietario</u>.- Es la cesión de derechos y obligaciones de una Licencia de Funcionamiento

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos



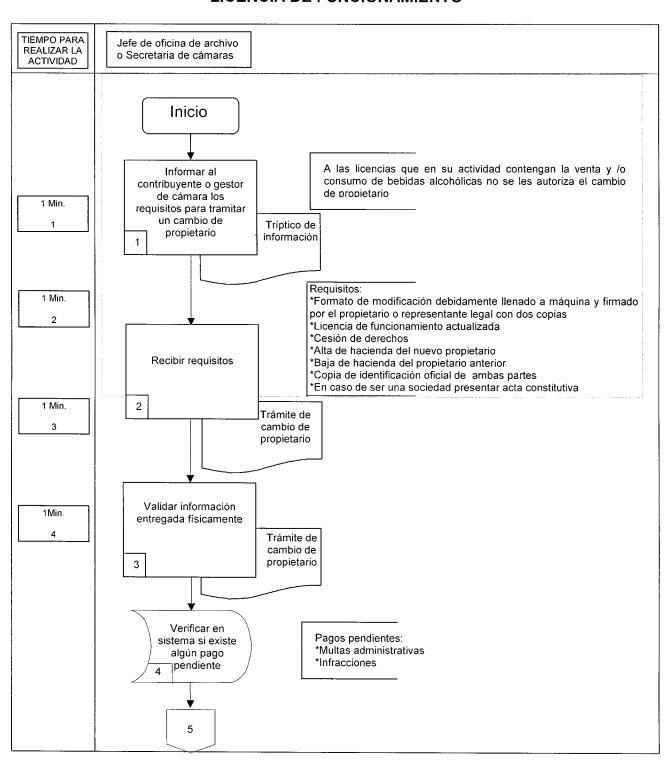


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página 81 de 196





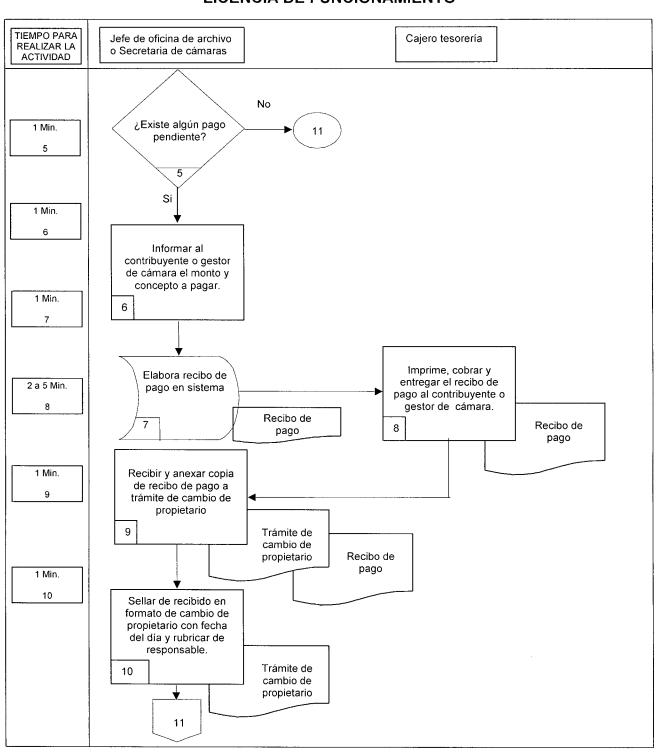


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página 82 de 196





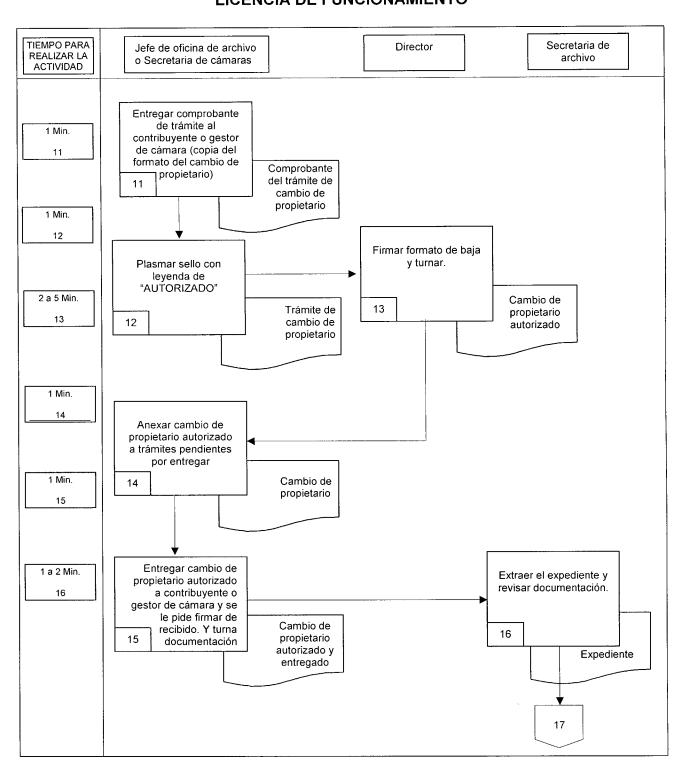


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página 83 de 196





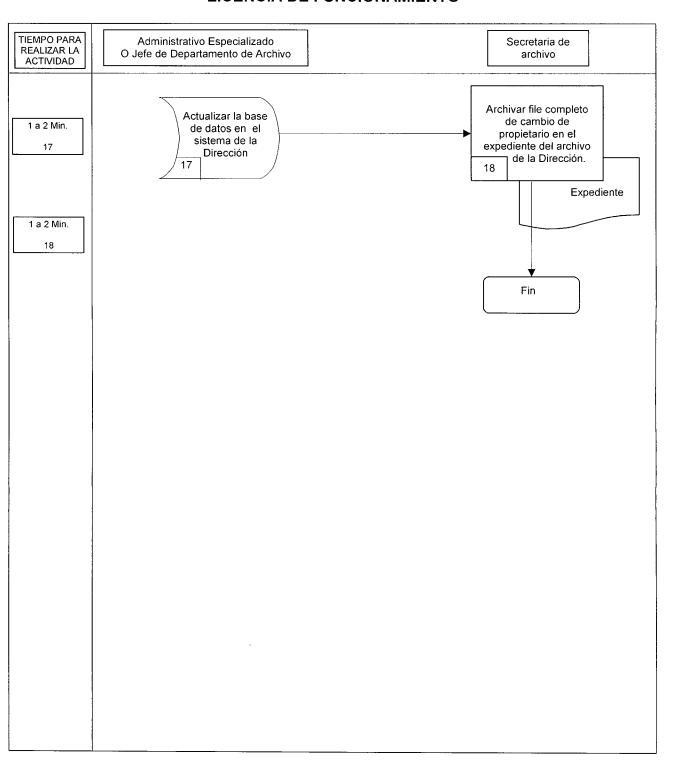


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página <u>84</u> de <u>196</u>







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página <u>85</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

D -		NA LICENCIA DE FUNCIONAIVIENTO	D
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara de los requisitos para tramitar un cambio de propietario de una licencia sin venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.  Nota: A las licencias que en su actividad contengan la venta y/o consumo de bediadas alcohólicas no se les autoriza el cambio de propietario	Tríptico de información
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir requisitos: Nota:  1. Formato de Modificación debidamente llenado a máquina y firmado por el propietario o representante legal con dos copias.  2. Licencia de Funcionamiento actualizada.  3. Cesión de derechos.  4. Alta de Hacienda del nuevo propietario  5. Baja de Hacienda del propietario anterior  6. Copia de identificaciones oficiales de ambas partes  7. En caso de ser una sociedad presentar acta constitutiva.	Trámite de cambio de propietario
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Validar información entregada físicamente y la turna al administrativo especializado de archivo o jefe de departamento de cámaras.	Trámite de cambio de propietario
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Verifica en el sistema si existe algún pago pendiente (Multas administrativas y/o infracciones).	Pagos pendientes Multas administrativas Infracciones
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	¿Existe algún pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesorería)	Imprimir, cobrar y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega a Secretaria de Mostrador o Secretaria de Cámaras.	Recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página <u>86</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trámite de cambio de propietario	Cambio de trámite de cambio de propietario Copia de recibo de pago
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Sellar de recibido en formato de cambio de propietario con fecha del día y rubricar de responsable.	Trámite de cambio de propietario y copia de recibo de pago
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entregar comprobante de trámite al contribuyente o gestor de cámara (copia del formato del cambio de propietario).	Trámite de cambio de propietario
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Plasmar sello con leyenda de "AUTORIZADO" y envía al Director	Trámite de cambio de propietario
13	Director	Firmar y sellar trámite de cambio de propietario y turna.	Cambio de propietario autorizado
14	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Anexar cambio de propietario autorizado a tramites pendiente para entregar	Cambio de propietario autorizado
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entregar cambio de propietario autorizado a contribuyente o gestor de cámara contra entrega de comprobante de trámite de cambio de propietario, se le pide firmar de recibido y turna a Secretaria de archivo.	Cambio de propietario autorizado y entregado
16	Secretaria de Archivo	Revisar el cambio de propietario y turna.	Cambio de propietario autorizado y entregado





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página <u>87</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
17	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Actualizar la base de datos y turna a la secretaria de archivo el cambio de propietario.	Base de datos (sistema)
18	Secretaria de Archivo	Archivar File completo de cambio de propietario en el archivo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Expediente
Notes and the second se			





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-03

Revisión: 9

Página <u>88</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE PROPIETARIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Tríptico de Información	s/c
2	Formato de Modificación	s/c
3	Recibo de Pago	s/c
		-





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página 89 de 196

### ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, permitir al contribuyente cambiar la denominación a su negociación.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento, Dirección de Ingresos, Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos para el municipio de Cuernavaca y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

#### "Ninguno"

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos



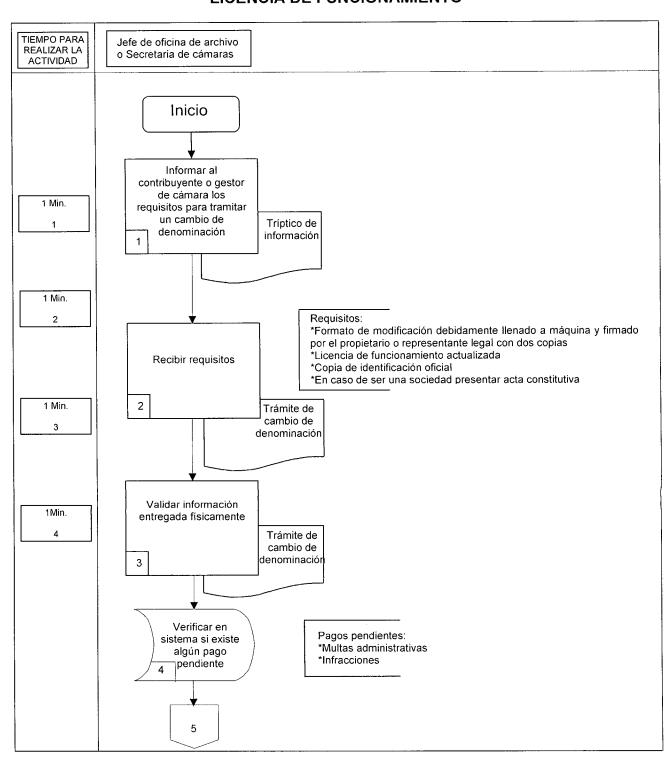


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página 90 de 196





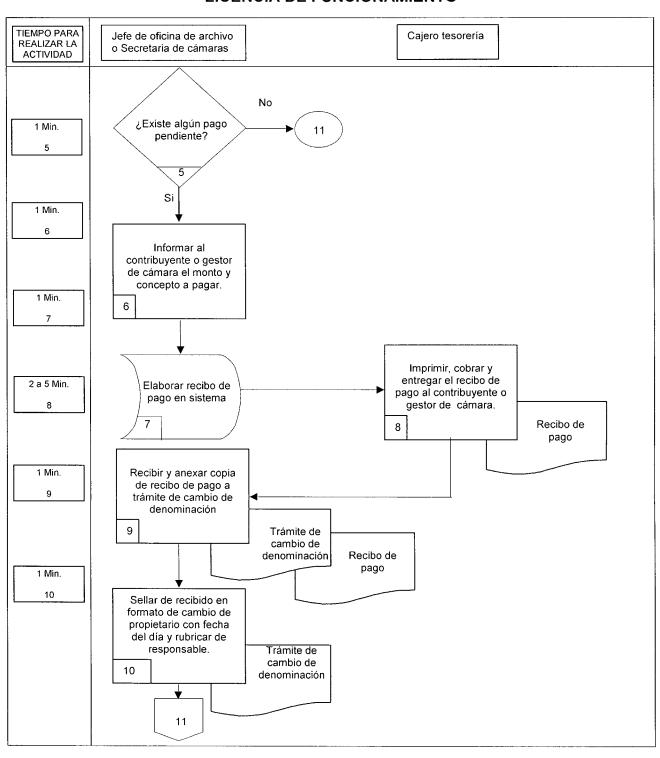


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

lave:	PR-STFE-DLF-04	

Revisión: 9

Página 91 de 196





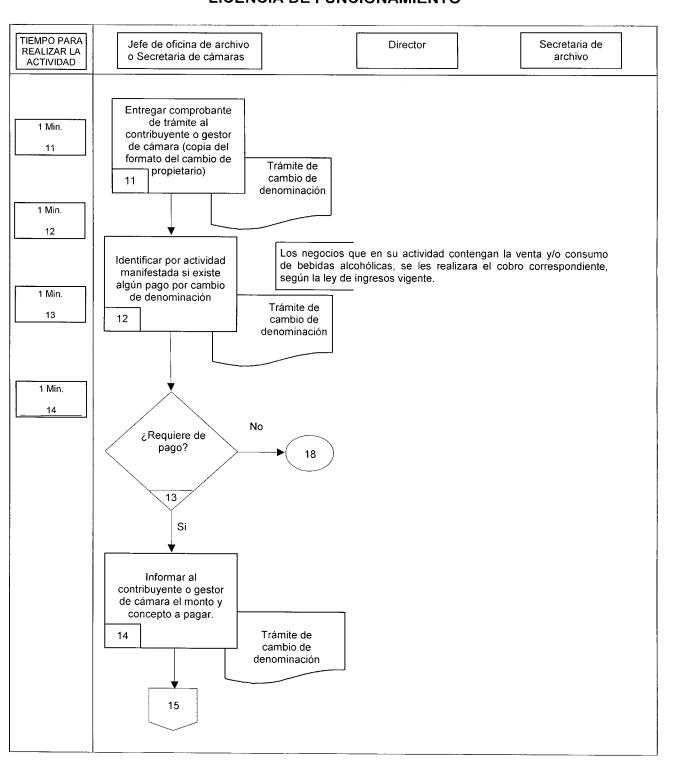


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>92</u> de <u>196</u>





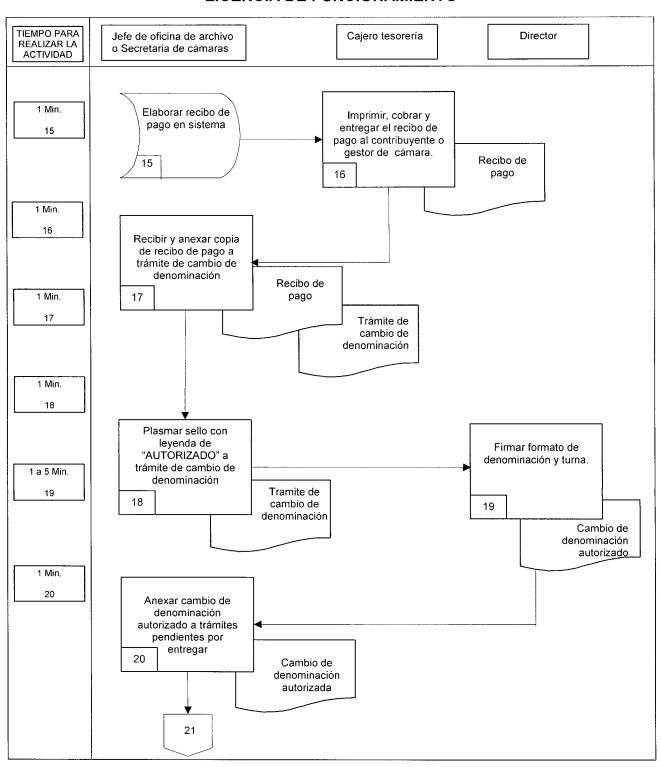


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página 93 de 196





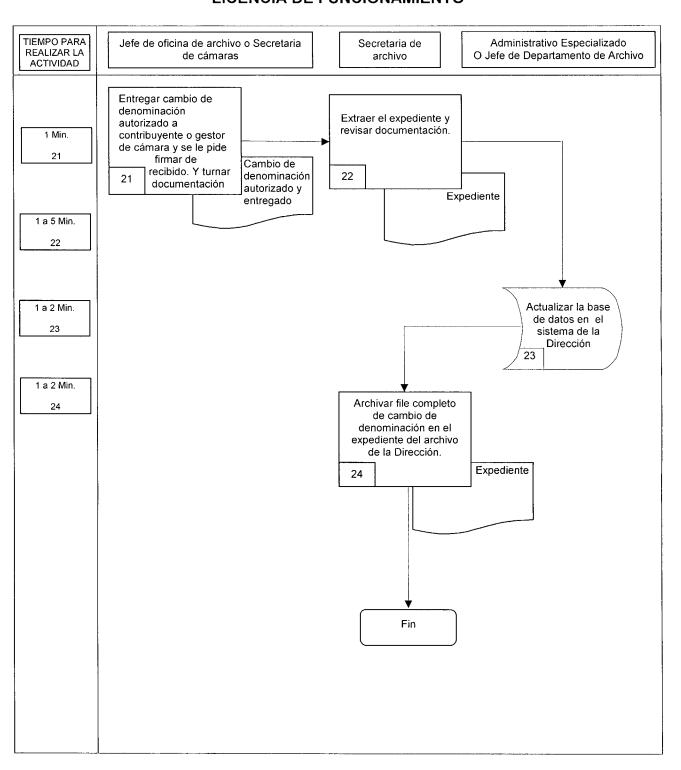


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>94</u> de <u>196</u>







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>95</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara los requisitos para tramitar un cambio de denominación de una licencia de funcionamiento.	Tríptico de información
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Nota: Recibir requisitos: 1. Formato de Modificación debidamente llenado a maquina y firmado por el propietario o representante legal con dos copias. 2. Licencia de funcionamiento actualizada	Trámite de cambio de denominación
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Validar información entregada físicamente y la turna	Trámite de cambio de denominación
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pendiente (Multas administrativas y/o infracciones).	Pagos pendientes Multas administrativas Infracciones
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	¿Existe algún pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesoreria)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega a secretaria de mostrador o secretaria de cámaras.	Recibo de pago
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trámite de cambio de denominación.	Copia de recibo de pago Tramite de cambio de denominación
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaría de Cámaras	Sellar de recibido en formato de cambio de propietario con fecha del día y rubricar de responsable.	Tramite de cambio de denominación y copia de recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>96</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entregar comprobante del trámite de cambio de denominación al contribuyente (copia de formato de cambio de denominación) e informa la fecha tentativa de entrega.	Comprobante de trámite de cambio de denominación
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Identificar por actividad Manifestada si existe algún pago a realizar con base a la Ley de Ingresos Vigente Nota: Los negocios que en su actividad contengan laventa y/o consumo de bebidas alcohólicas, se le realizara el cobro el cobro correspondiente según la ley de ingresos vigente	Trámite de cambio de denominación
13	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	¿Requiere de pago? No, ir a la actividad No. 18 (Negocios sin venta y/o consumo de bebidas alcohólicas). Si, ir a la actividad No. 14 (Negocios con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas).	
14	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto a pagar.	Tramite de cambio de denominación
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elabora recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
16	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega a secretaria de mostrador.	Recibo de pago
17	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trámite de cambio de denominación.	Copia de recibo de pago Tramite de cambio de denominación
18	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Plasmar sello con leyenda de "AUTORIZADO" a trámite de cambio de denominación y turna al Director.	Trámite de cambio de denominación
19	Director	Firmar y sellar trámite de cambio de denominación y turna a secretaria de mostrador o secretaria de cámaras.	Cambio de denominación autorizada
20	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Anexar cambio de denominación autorizada a documentos pendientes por entregar	Cambio de denominación autorizada





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>97</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
21	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entregar cambio de denominación autorizada al contribuyente o gestor de cámara, contra entrega de comprobante de recibido de documentación (copia de formato de cambio de denominación) y este a su vez firma de recibido, y turna a secretaria de archivo.	Cambio de denominación autorizada y entregada
22	Secretaria de Archivo	Revisar cambio de denominación autorizada y turna	
23	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Actualizar base de datos y turna a la secretaria de archivo cambio de denominación autorizado	Base de datos (sistema)
24	Secretaria de Archivo	Archivar File completo de cambio de denominación en el archivo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Expediente





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-04

Revisión: 9

Página <u>98</u> de <u>196</u>

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Tríptico de Información	s/c
2	Formato de Modificación	s/c
3	Recibo de Pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página 99 de 196

#### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, emitir una de copia certificada de expediente.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en el Bando de Policía y Buen Gobierno y Ley de Ingresos Municipal.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo Y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Abasto, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal operativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

"Ninguno"

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo.
- 6.2. Descripción de Actividades.
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos.





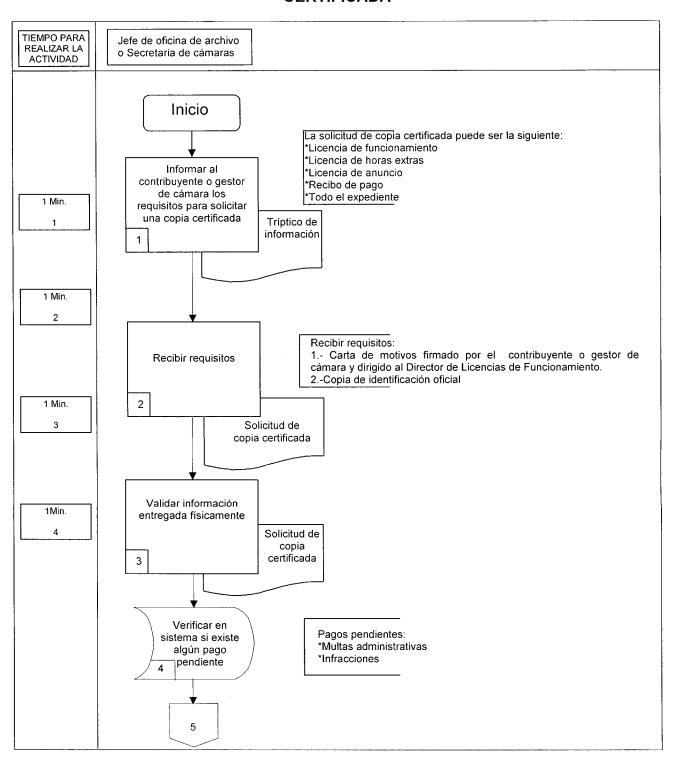
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página <u>100</u> de <u>196</u>

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA







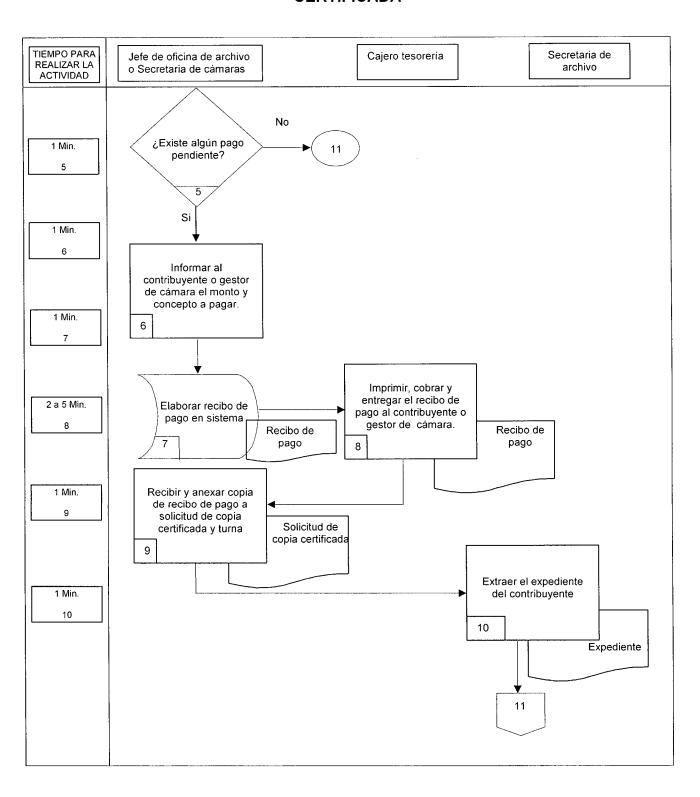
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página 101 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA







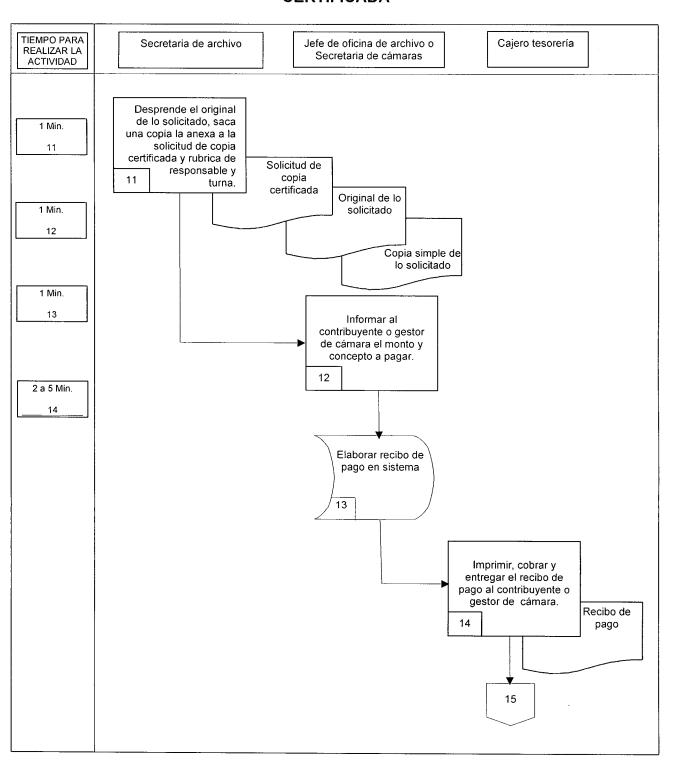
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página 102 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA







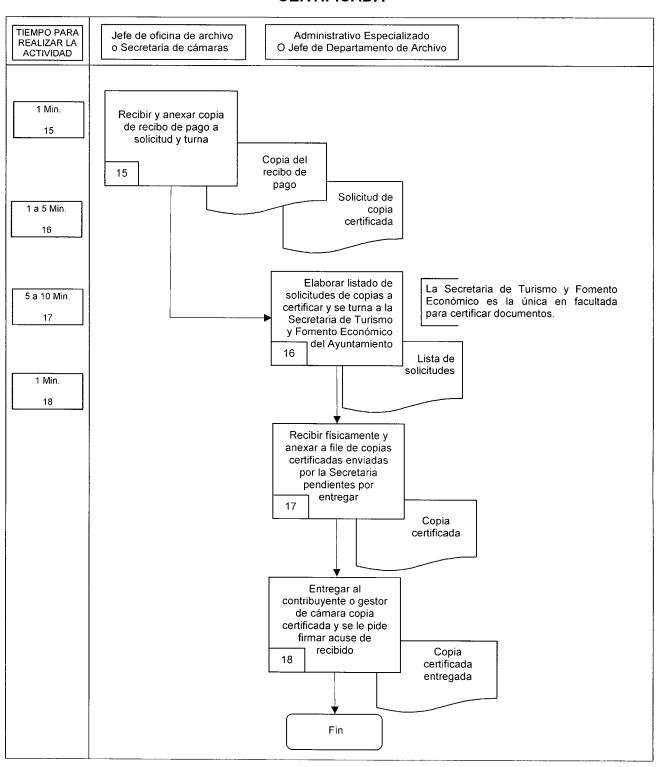
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página 103 de 196

#### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICION DE COPIA CERTIFICADA







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página <u>104</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA

Paso	Responsable	Actividad	Documento de
			trabajo
1	Jefe de oficina de	Informar al contribuyente o gestor de cámara los	(clave) Tríptico de
	archivo o Secretaria de Cámaras	requisitos solicitar una copia certificada (Licencia de funcionamiento, Nota: Licencia de horas extras, licencia de anuncio, recibo de pago o todo un expediente)	información
2	Jefe de oficina de	Recibir requisitos:	Solicitud de copia
	archivo o	Nota:	certificada
	Secretaria de Cámaras	<ul> <li>1 Carta de motivos firmado por el contribuyente o gestor de cámara y dirigido al Director de Licencias de Funcionamiento.</li> <li>2Copia de identificación oficial</li> </ul>	
3	Jefe de oficina de	Validar información entregada físicamente.	Solicitud de copia
	archivo o Secretaria de		certificada
	Cámaras		Ī
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pendiente Nota: Pagos pendientes (multas administrativas y/o infracciones).	Solicitud de copia certificada
5	Jefe de oficina de	¿Existe algún pago pendiente?	
	archivo o Secretaria de Cámaras	Si, ir a la actividad No.6 No, ir a la actividad No.11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesorería)	Imprimir, cobrar y entregar el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega.	Recibo de pago
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a solicitud de copia certificada y turna a la Secretaria de Archivo.	Solicitud de copia certificada





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página <u>105</u> de <u>196</u>

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
10	Secretaria de Archivo	Extraer el expediente del propietario.	Expediente
11	Secretaria de Archivo	Desprende el original de lo solicitado, saca una copia la anexa a la solicitud de copia certificada, rubrica de responsable y turna a Secretaria de Mostrador o Secretaria de Cámaras	Solicitud de copia certificada, original de lo solicitado y copia simple de lo solicitado
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el monto a pagar.	Solicitud de copia certificada
13	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elaborar el recibo de pago en el sistema y lo envía vía electrónica al cajero	Recibo de pago (sistema)
14	Caja (Tesorería)	Imprimir, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega.	Recibo de pago
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y anexar copia del recibo de pago a solicitud de copia certificada y turna file completo a Secretaria de Archivo	Solicitud de copia certificada y copia de recibo de pago
16	Secretaria de Archivo	Elaborar listado de las solicitudes de copias a certificar y la envía a Secretaría de Turismo y Fomento Económico del Ayuntamiento para la certificación correspondiente Nota:  La secretaría de Turismo y Fomento Económico es la única en facultada para certificar documentos	Lista de solicitudes
17	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Recibir físicamente las copias certificadas enviadas por la Secretaría General del Ayuntamiento y anexar a file de copias certificadas para entregar	Copia certificada
18	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Entregar al contribuyente o gestor de cámara copia certificada y se le pide firmar acuse de recibido. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-05

Revisión: 9

Página <u>106</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Tríptico de información	s/c
2	Solicitud de copia certificada	s/c
3	Recibo de pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 107 de 196

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, expedir licencias para publicitar negocios, productos o eventos expedidos por ésta Dirección.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno, El Reglamento de Anuncios, Ley de ingresos para el Municipio de Cuernavaca.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

<u>Publicitar</u>.- Acción de dar a conocer actividades, productos o servicios en forma impresa de manera visible que impacte al público en general.

### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registros de Calidad y Anexos





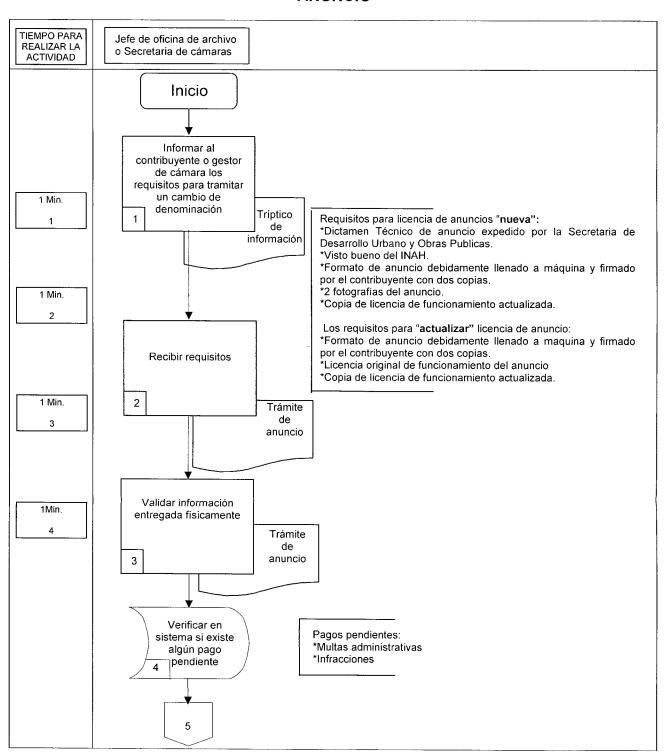
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 108 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO





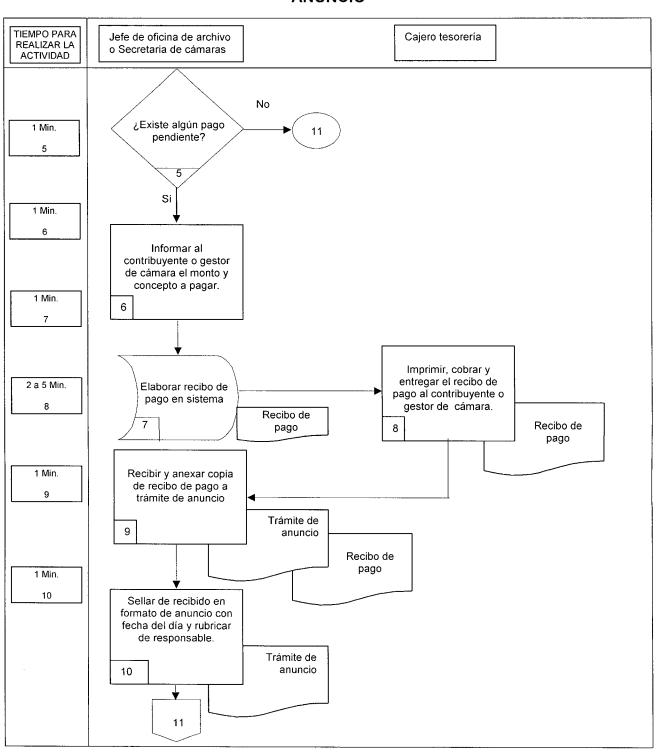


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 109 de 196





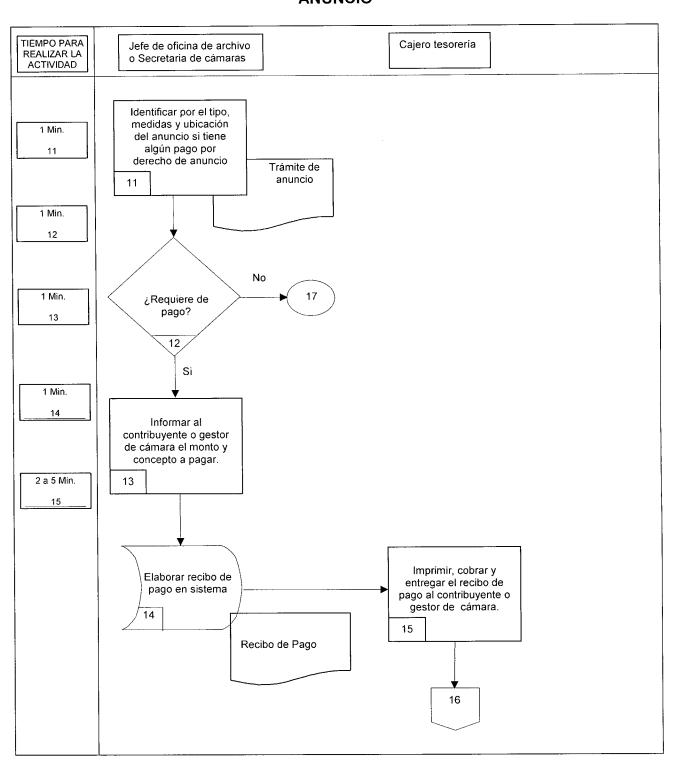


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 110 de 196





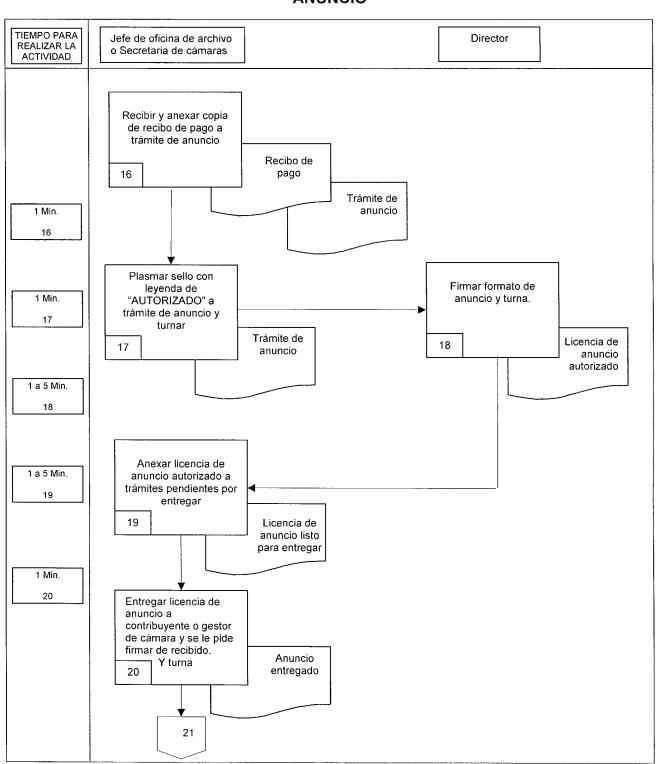


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página <u>111</u> de <u>196</u>





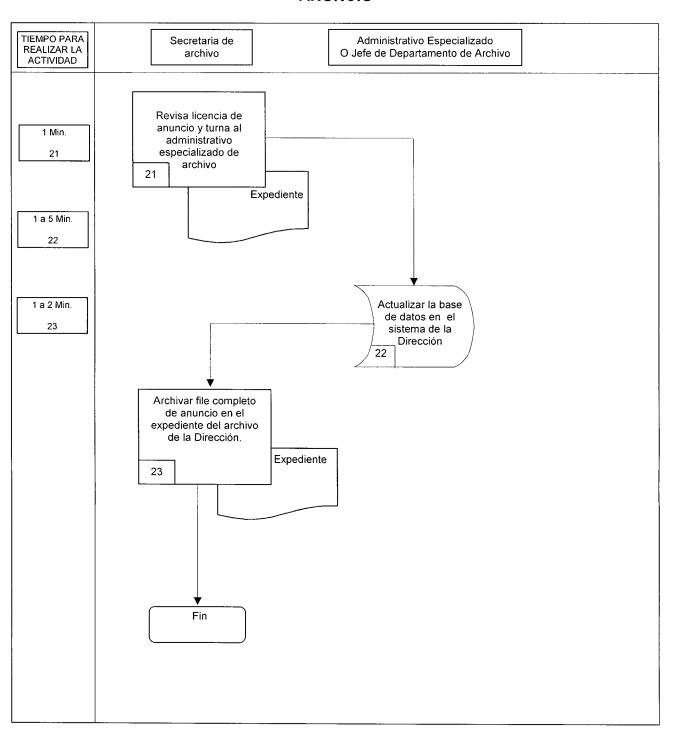


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 112 de 196







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06
Revisión: 9

Página 113 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO.

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras los requisitos para tramitar un anuncio.	Tríptico de información
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir requisitos: Nota: Requisitos para licencia de anuncios "nueva":  1. Dictamen Técnico de anuncio expedido por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.  2. Visto bueno del INAH.  3. Formato de anuncio debidamente llenado a maquina y firmado por el contribuyente con dos copias.  4. 2 fotografías del anuncio.  5. Copia de licencia de funcionamiento actualizada.  Los requisitos para "actualizar" licencia de anuncio:  1. Formato de anuncio debidamente llenado a maquina y firmado por el contribuyente con dos copias.  2. Licencia original de funcionamiento del anuncio  3. Copia de licencia de funcionamiento actualizada.	Trámite de anuncio
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Validar documentación entregada físicamente y turna al administrativo especializado de archivo.	Trámite de anuncio
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Verifica en el sistema si existe algún pago pendiente Nota: pagos pendientes (Multas administrativas y/o Infracciones)	Base de datos (sistema)
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Existe algún o pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 114 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO.

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
8	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámaras, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega.	Recibo de pago
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trámite de anuncio.	Copia de recibo de pago
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Sellar de recibido en formato de anuncio con fecha del día y rubricar de responsable.	Trámite de anuncio
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Identificar por el tipo, medidas y ubicación del anuncio si tiene algún pago por derecho de anuncio.	Trámite de anuncio
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	¿Requiere de algún pago? Si, ir a la actividad No. 13 No, ir a la actividad No. 17	
13	Secretaria de Mostrador o Secretaria de Cámaras.	Informar al contribuyente o gestor de cámaras el monto y conceptos a pagar y turna.	
14	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Elaborar el recibo de pago en el sistema y envía forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
15	Cajero (Tesorería)	Imprimir, cobrar y entregar el recibo de pago al contribuyente o gestor de cámaras este a su vez saca copia de recibo de pago y la entrega.	Recibo de pago
16	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Anexar copia de recibo de pago a trámite de anuncio.	Trámite de anuncio y copia del recibo de pago
17	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Plasmar sellar de autorización y turna trámite a Director de Licencias de Funcionamiento.	Trámite de anuncio listo para autorización





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página 115 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO.

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
18	Director de Licencias de Funcionamiento	Firma y sella Licencia de Anuncio y turna documentación autorizada.	Licencia de anuncio autorizada
19	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Anexa Licencia Autorizada al total de documentos pendientes por entregar al contribuyente o gestor de cámaras.	Licencia de anuncio autorizada
20	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Entrega Licencia de Anuncio autorizada al contribuyente o gestor de cámaras, contra entrega de comprobante de recibo de documentación (copia de tramite de anuncio) y este a su vez firma de recibido y turna a secretaria de archivo.	Licencia de anuncio autorizado y entregado
21	Secretaria de Archivo	Revisa licencia de anuncio y turna al administrativo especializado de archivo.	Licencia de anuncio autorizado y entregado
22	Administrativo Especializado de Archivo o Jefe de Departamento de archivo	Actualiza base de datos y turna a la secretaria de archivo la documentación.	Base de datos (sistema)
23	Secretaria de Archivo	Archiva File completo de anuncio en el archivo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento con esta actividad finaliza el procedimiento.	Expediente
,			





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-06

Revisión: 9

Página <u>116</u> de <u>196</u>

### PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIO.

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	" Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Tríptico de información	s/c
2	Formato de anuncio	s/c
3	Recibo de pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página 117 de 196

#### ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, renovar la licencia de funcionamiento expedida por la dirección para ejercer la actividad descrita en ésta durante el año calendario en curso.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal y el Bando de Policía y Buen Gobierno.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

**Refrendo.-** Es la actualización de una licencia de funcionamiento para ejercer una actividad comercial, industrial o prestadora de servicios, durante el año calendario.

<u>Credencial acreditante</u>.- Identificación para acreditar su actividad industrial, comercial o prestadora de servicios.

### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos



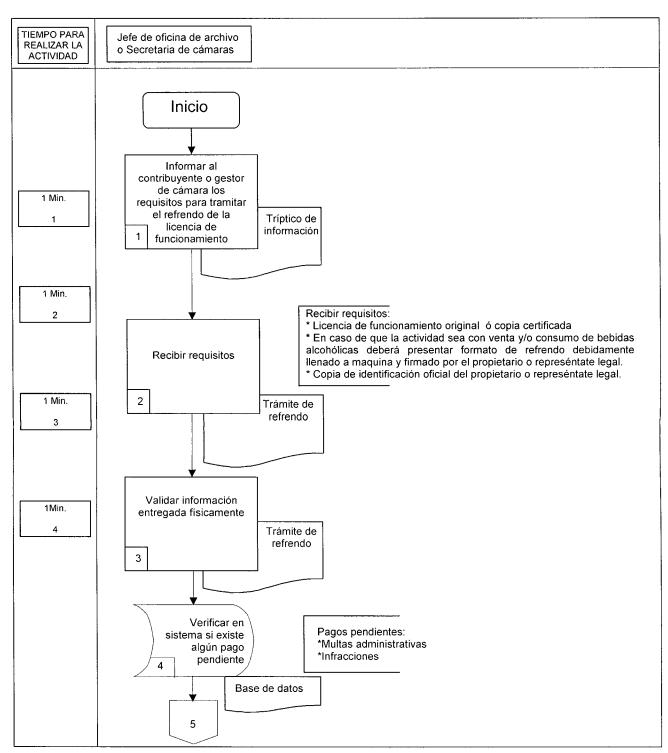


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página 118 de 196





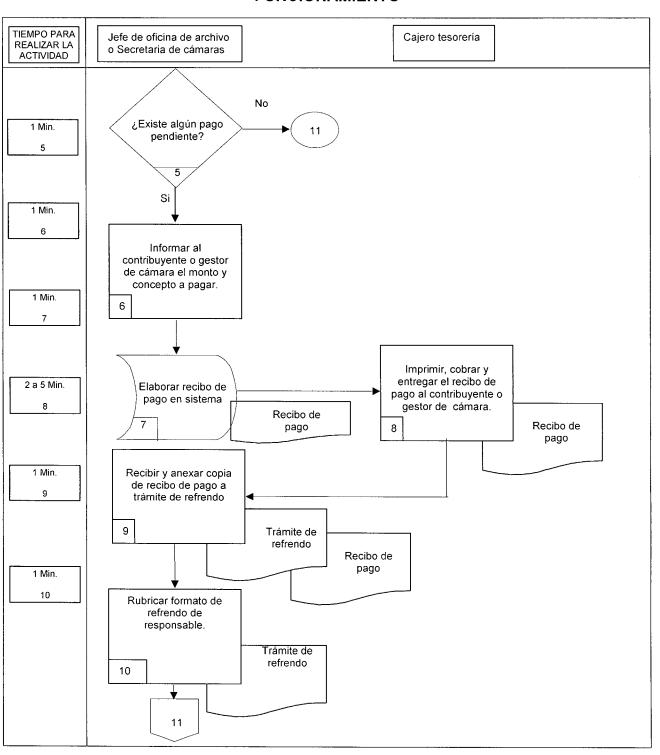


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>119</u> de <u>196</u>





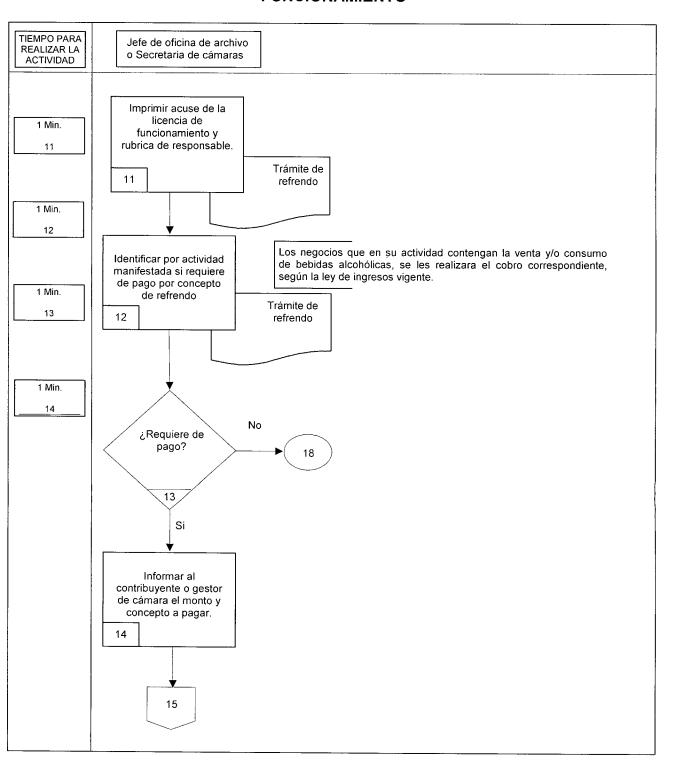


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página 120 de 196





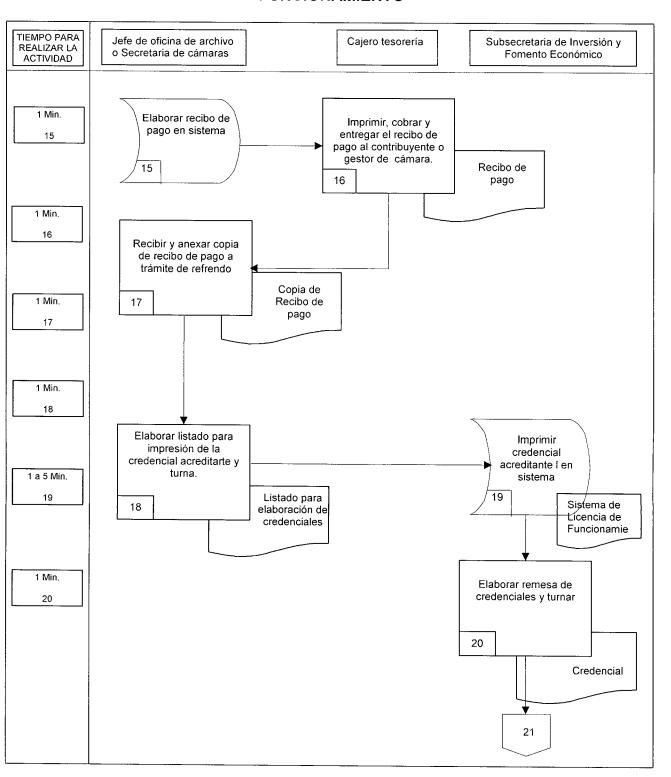


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>121</u> de <u>196</u>



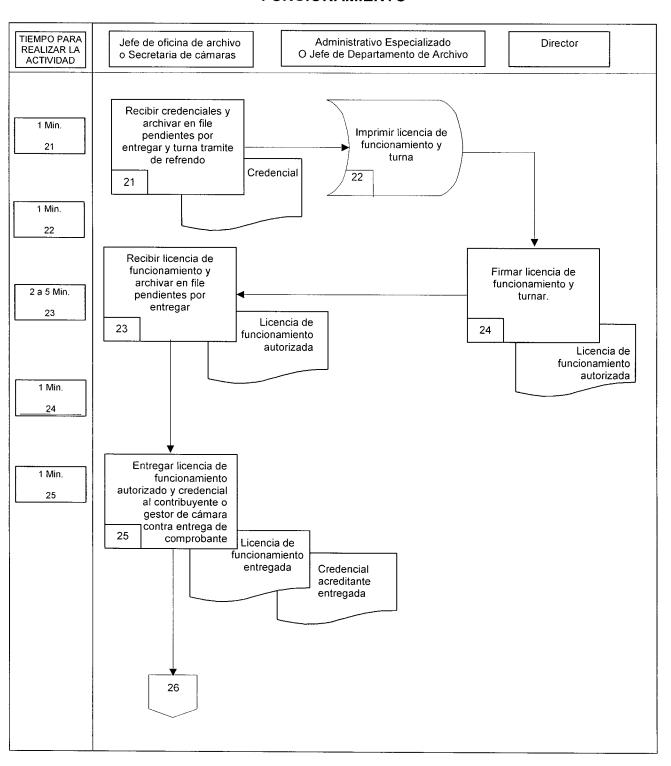




REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07
Revisión: 9

Página 122 de 196





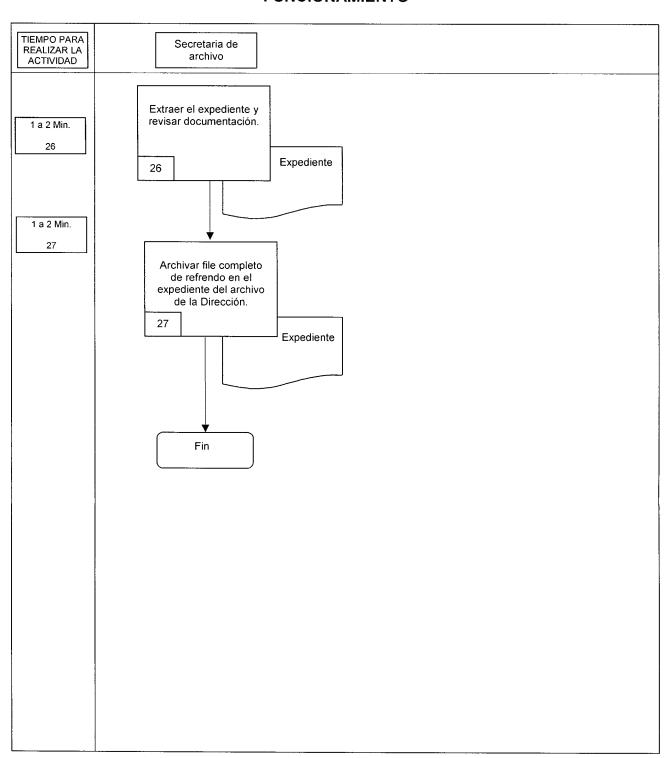


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>123</u> de <u>196</u>







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>124</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras los requisitos para tramitar refrendo de una licencia de funcionamiento.	Tríptico de Información
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir requisitos: Nota: Recibir Requisitos 1 Licencia de funcionamiento original ó copia certificada 2 En caso de que la actividad sea con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas deberá presentar formato de refrendo debidamente llenado a maquina y firmado por el propietario o represéntate legal. 3 Copia de identificación oficial del propietario o represéntate legal.	Trámite de refrendo
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Validar información entregada físicamente.	Trámite de refrendo
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pendiente Pagos Pendientes (Multas administrativas y/o infracciones).	Base de datos (sistema)
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Existe algún pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras el monto y conceptos a pagar.	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámaras, éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega.	Recibo de pago
9	Jefe de Oficina de archivo o Secretaria de Cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trámite de refrendo	Tramite de Refrendo Copia de Recibo de Pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>125</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Rubricar formato de refrendo de responsable.	Trámite de refrendo
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Imprimir solicitud de licencia de funcionamiento a negocios sin venta y/o consumo de bebidas alcohólicas o en caso contrario sella de recibido en las cuatro hojas del formato de refrendo con la fecha del día y rubrica de responsable.	Trámite de refrendo
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Identificar por actividad manifestada si requiere de pago por concepto de refrendo (negocios con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas)	Trámite de refrendo
13	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Requiere pago de Refrendo?  Si, ir a la actividad No. 14  No, ir a la actividad No. 18	
14	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras el monto a pagar por concepto de refrendo.	
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
16	Cajero (Tesorería)	Imprimir, cobrar y entregar el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámaras, éste a su vez saca una copia del recibo de pago.	Recibo de pago
17	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir del contribuyente o gestor de cámaras y entrega la copia de recibo de pago.	Copia de recibo de pago
18	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar remesa para impresión de de credenciales y turnar.	Lista para la impresión de credenciales
19	Subsecretaria de Inversión y Fomento	Imprimir credencial en sistema de licencias de funcionamiento.	Sistema Licencias de funcionamiento
20	Subsecretaria de Inversión y Fomento	Elaborar remesa de credenciales impresas y turnar	Credencial





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>126</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
21	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir credenciales y archivar en file pendiente pendientes por entregar y turna tramite de refrendo	Credencial
22	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Imprimir licencia de funcionamiento y turna	Base da datos (sistema)
23	Director	Firmar licencia de funcionamiento y turna	Licencia de funcionamiento autorizado
24	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir licencia de funcionamiento y archiva en file pendientes por entregar.	Licencia de funcionamiento autorizado
25	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Entregar licencia de funcionamiento autorizada y credencial al contribuyente o gestor de cámara contra entrega de comprobante y turna.	Licencia de funcionamiento y credencial acreditante
26	Secretaria de archivo	Extraer el expediente y revisar documentación.	Expediente
27	Secretaria de archivo	Archivar file completo de refrendo en el expediente del archivo de la Dirección.	Expediente





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-STFE-DLF-07

Revisión: 9

Página <u>127</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO DE REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Tríptico de información	s/c
2	Formato de Refrendo	s/c
3	Recibo de pago	s/c
-		





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 128 de 196

#### ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, supervisar físicamente el anuncio para verificar que las características reportadas por el dictamen y formato de anuncio sean las correctas.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento y Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado en el Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de anuncios y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

Supervisión.- Es la Verificación física de cualquier cosa u objeto.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos





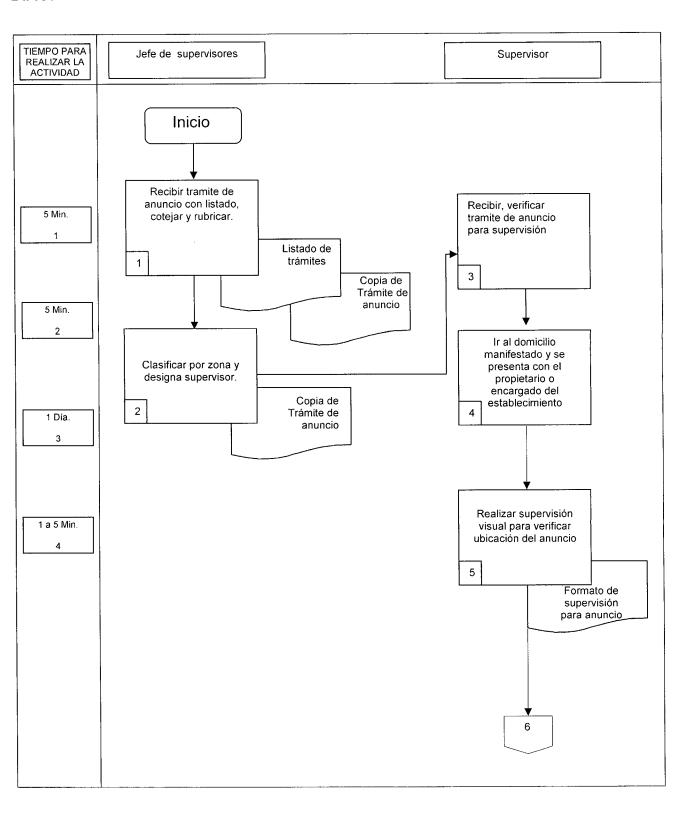
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 129 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO







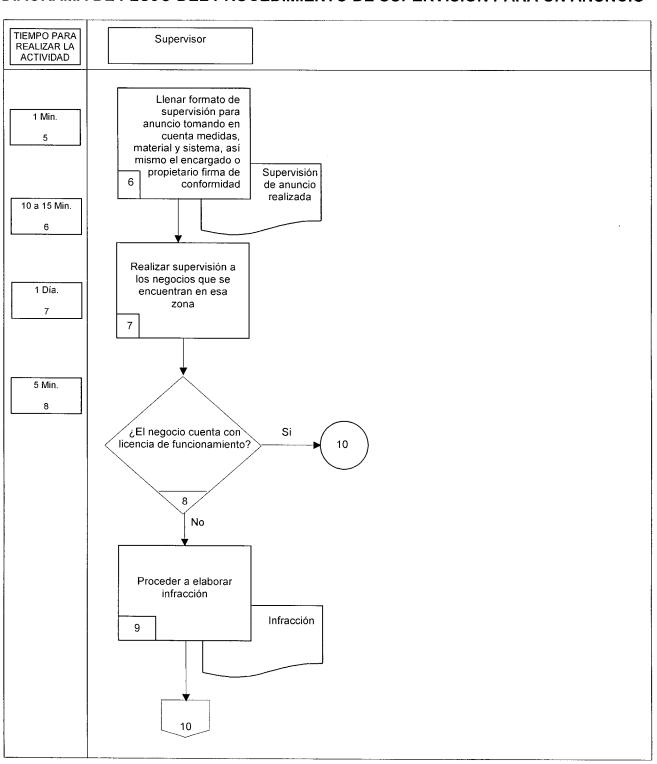
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 130 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO







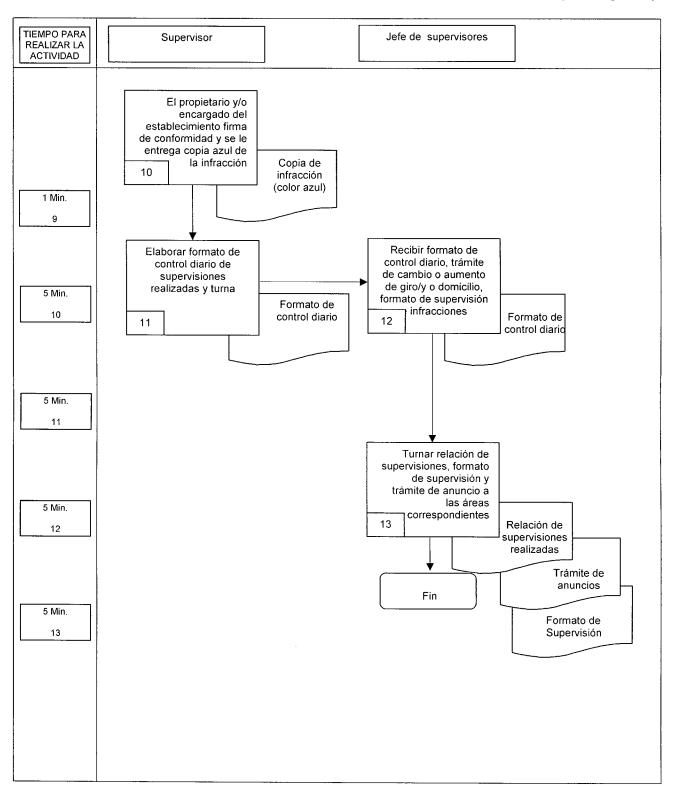
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 131 de 196

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página <u>132</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefe de Supervisores	Recibir, cotejar trámite de anuncio con listado, rubrica de responsable y turna al jefe de supervisores.	Tramite de anuncio, listado de tramites
2	Jefe de Supervisores	Clasificar por zona y designar al supervisor	Trámite de anuncio
3	Supervisor	Recibir, verificar trámite de anuncio para supervisión	Trámite de anuncio
4	Supervisor	Se dirige al domicilio manifestado, se presenta con el propietario o encargado del establecimiento y se le informa el motivo de la visita.	
5	Supervisor	Realizar supervisión visual para verificar ubicación del anuncio.	Formato de supervisión para anuncio
6	Supervisor	Llenar formato de supervisión para anuncio con los datos físicos (tomando en cuenta medidas, material y sistema) así mismo el propietario o encargado firma de conformidad.	Supervisión de anuncio realizada
7	Supervisor	Realizar supervisión a los negocios que se encuentren en esa zona.	
8	Supervisor	¿El negocio cuenta con licencia de funcionamiento? No, ir a la actividad No. 8 Si, ir a la actividad No. 10	:
9	Supervisor	Proceder a elaborar infracción	Infracción Copia azul
10	Supervisor	Pedir al propietario ó encargado firmar de conformidad y se le entrega copia azul de la infracción	Infracción
11	Supervisor	Llenar formato de control diario de actividades y turna	Formato de control diario
12	Jefe de Supervisores	Recibir y elaborar relación de supervisiones realizadas por todos los supervisores	Relación de supervisiones realizadas
13	Jefe de Supervisores	Turna relación de supervisiones realizadas, formato de supervisión y tramite de anuncio a las áreas correspondientes de la Dirección de Licencias de Funcionamiento. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Relación de supervisiones realizadas, tramite de anuncios y formato de supervisión





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página <u>133</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN PARA UN ANUNCIO REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Formato de Supervisión	s/c
2	Infracción	s/c
3	Formato de Control Diario	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página <u>134</u> de <u>196</u>

## ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, supervisar físicamente el establecimiento para verificar si cuenta con las medidas de seguridad necesarias y si funciona actualmente el negocio.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento y Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado en el Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento para la autorización de licencias de funcionamiento y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

**Refrendo.**- Es la actualización de una licencia de funcionamiento para ejercer una actividad comercial, industrial o prestadora de servicios, durante todo el año.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos





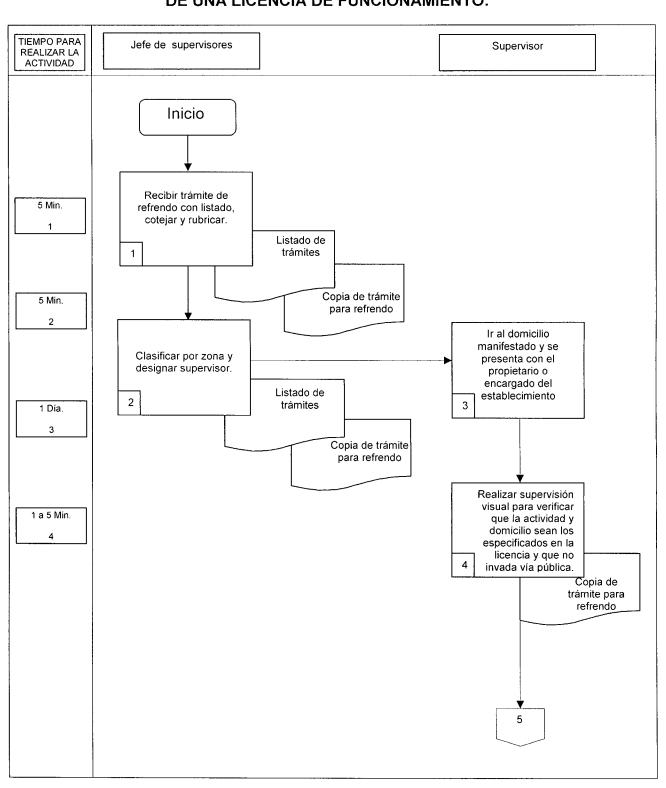
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 135 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.







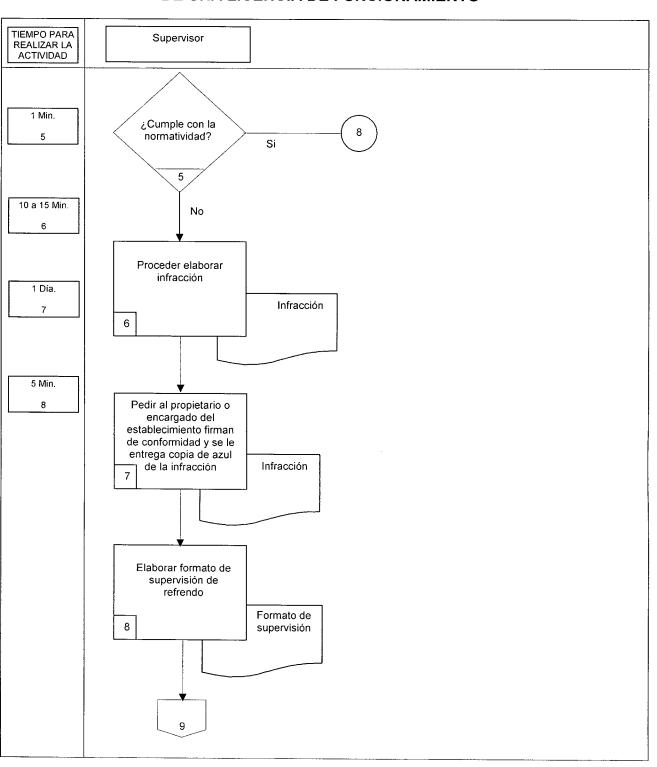
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 136 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







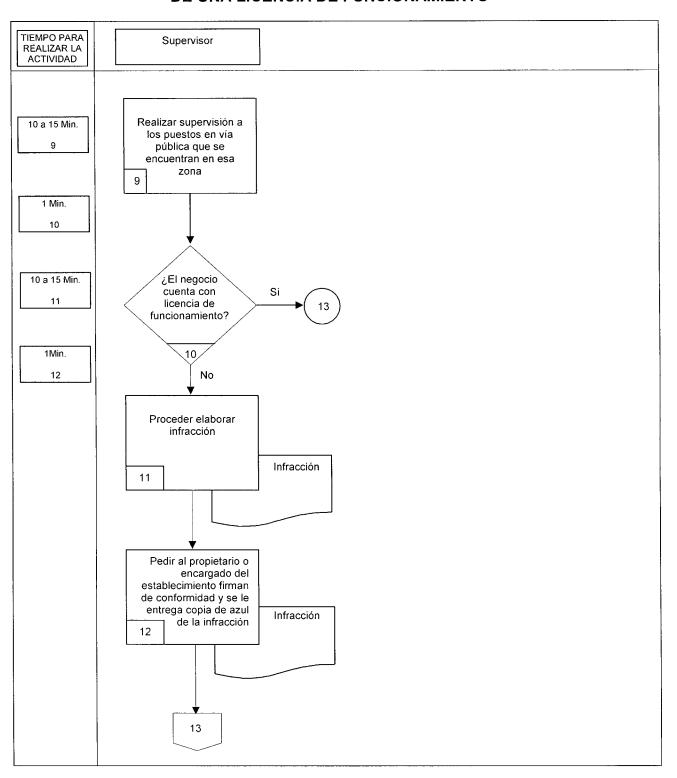
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 137 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







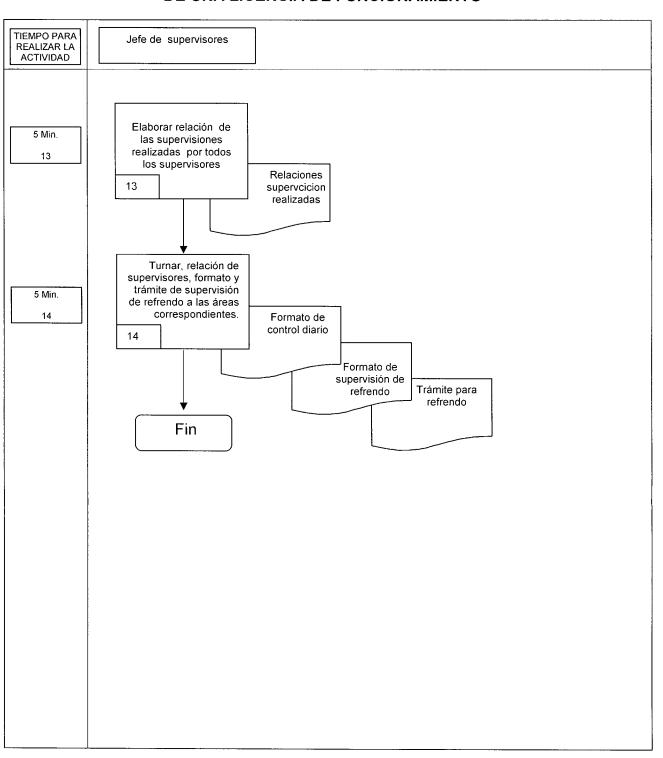
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página 138 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08

Revisión: 9

Página <u>139</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefe de supervisores	Recibir, cotejar trámite de refrendo con listado, rubricar de responsable.	Trámite de refrendo, listado de tramites
2	Jefe de supervisores	Clasificar por zona y designar al supervisor	Trámite de refrendo, listado de tramites
3	Supervisor	Se dirige al domicilio manifestado, se presenta con el propietario o encargado del establecimiento y se le informa el motivo de la visita	
4	Supervisor	Realizar supervisión visual para verificar que la actividad y el domicilio sean los especificados en la licencia y que no invada vía publica	Copia de refrendo
5	Supervisor	¿Cumple con la normatividad? No, ir a la actividad No. 6 Si, ir a la actividad No. 8	
6	Supervisor	Proceder a elaborar infracción	Infracción
7	Supervisor	Pedir al propietario o encargado firmar de conformidad y entrega copia azul de infracción	Infracción
8	Supervisor	Elabora formato de supervisión de refrendo	Formato de supervisión
9	Supervisor	Realizar supervisión a los negocios que se encuentren en esa zona.	
10	Supervisor	¿El negocio cuenta con licencia de funcionamiento? No, ir a la actividad No. 11 Si, ir a la actividad No. 13	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-STFE-DLF-08	

Revisión: 9

Página <u>140</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
11	Supervisor	Proceder a elaborar infracción	Infracción
12	Supervisor	Pedir al propietario ó encargado firmar de conformidad y se le entrega copia azul de la infracción	Infracción
13	Jefe de supervisores	Elaborar relación de las supervisiones realizadas por todos los supervisores	Relación supervisiones realizadas
14	Jefe de supervisores	Turna relación de supervisiones, formato de supervisión y copia de trámite de refrendo a las áreas correspondientes de la Dirección de Licencias de Funcionamiento. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	Relación de supervisiones, formato de supervisión y copia de trámite de refrendo





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-08
Revisión: 9

Página <u>141</u> de <u>196</u>

## PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE UN REFRENDO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Formato de Supervisión	s/c
2	Infracción	s/c
3	Formato de Control Diario	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 142 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, permitir al propietario cambiar el domicilio fiscal de una licencia de funcionamiento.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos para el Municipio de Cuernavaça.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Lidencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

### "Ninguna"

### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registros de Calidad y Anexos





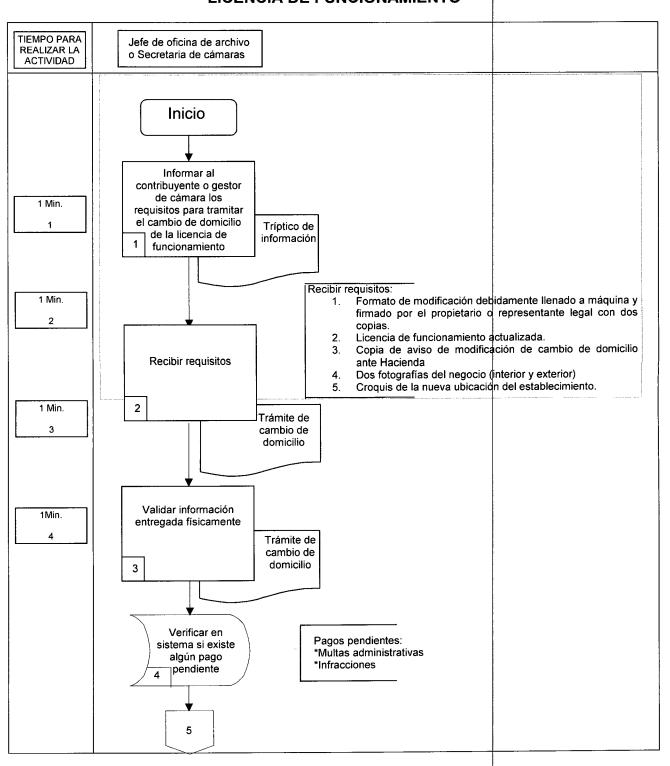
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 143 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







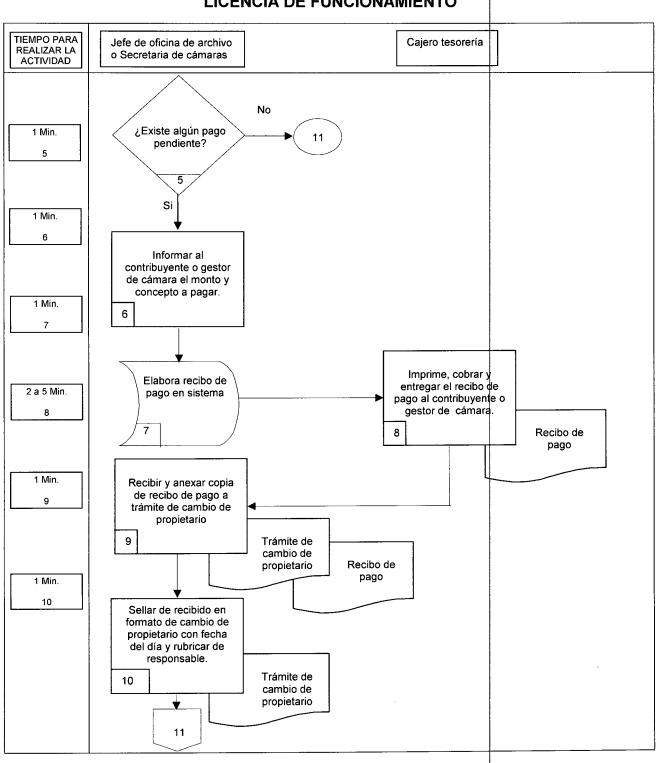
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 144 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO





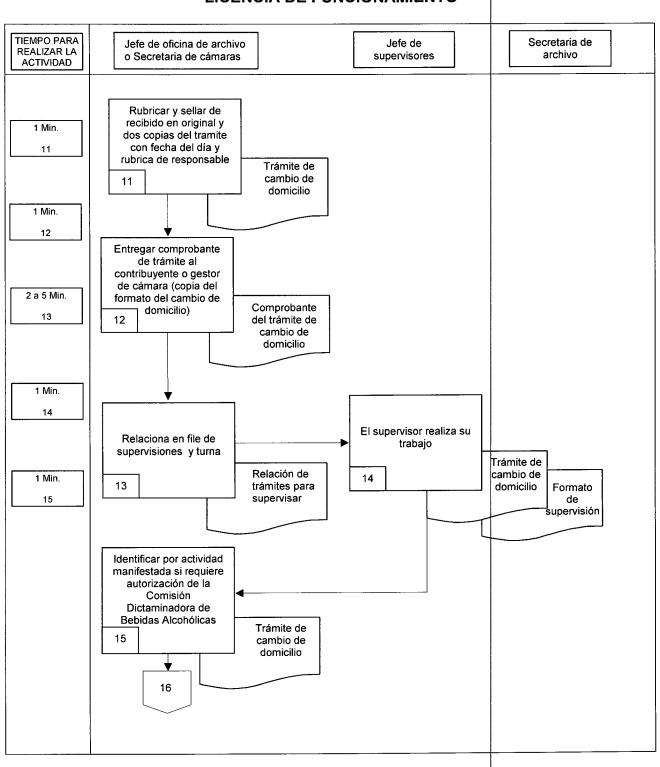


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 145 de 196





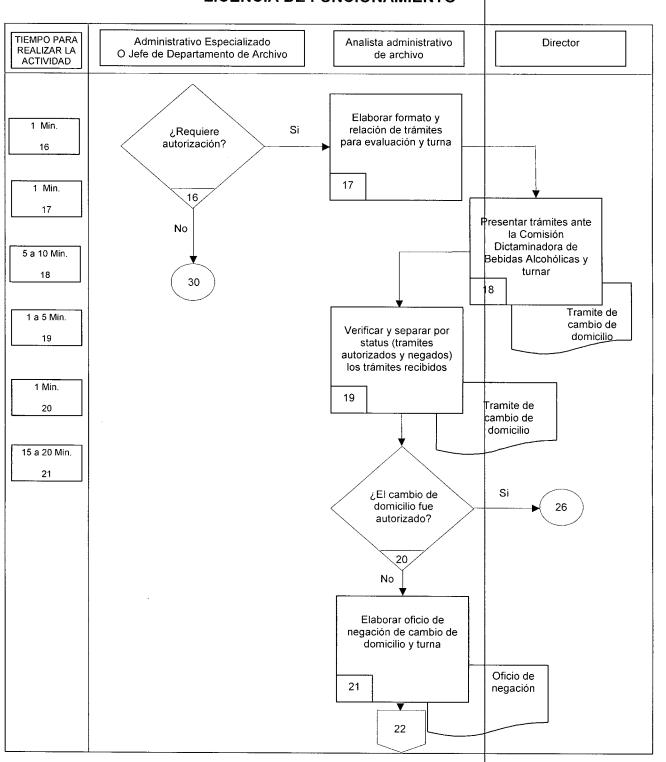


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 146 de 196





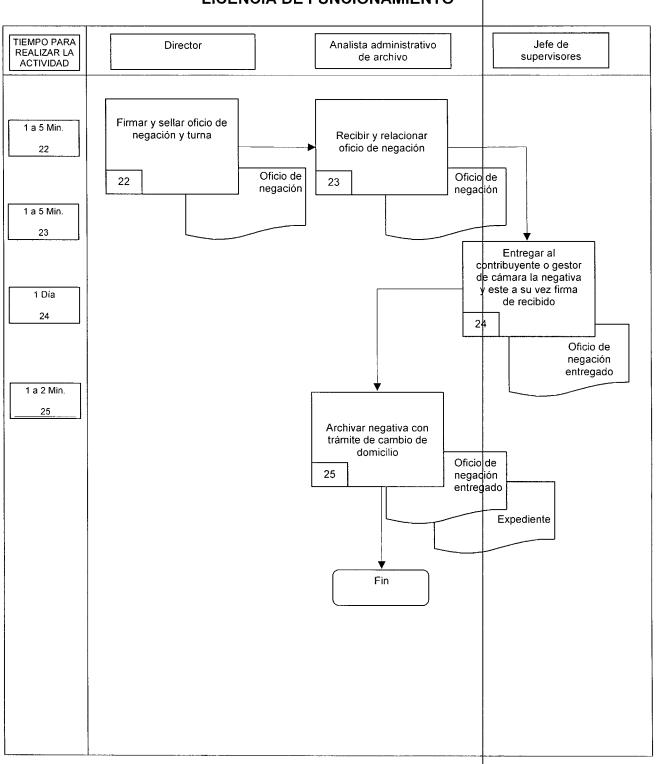


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 147 de 196





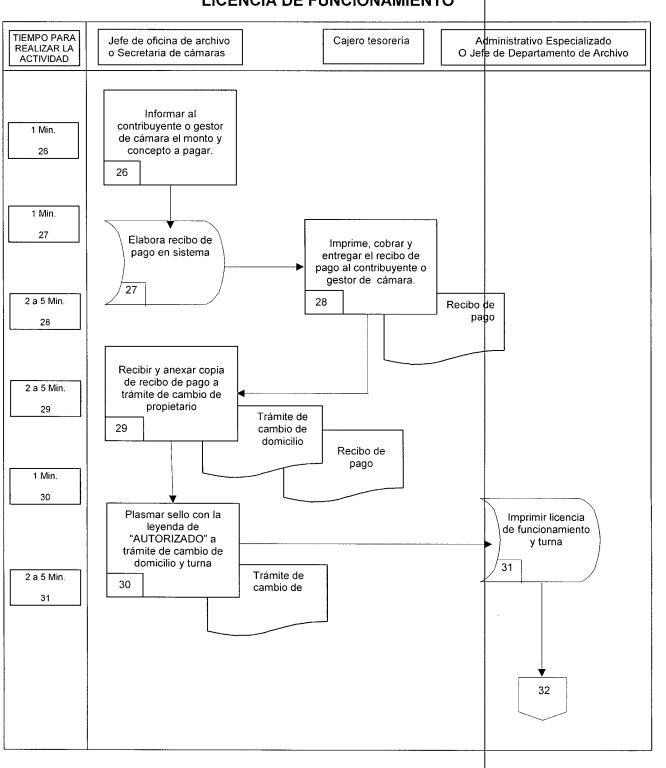


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 148 de 196





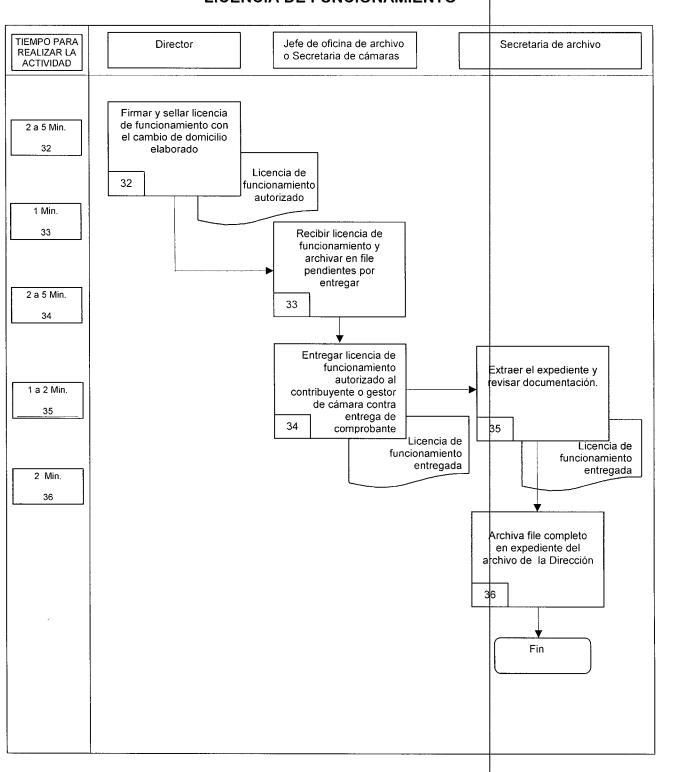


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página 149 de 196







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página <u>150</u> de <u>196</u>

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara de los requisitos para tramitar un cambio de domicilio fiscal de una licencia de funcionamiento.	
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Nota: Recibir requisitos:  1. Formato de modificación debidamente llenado a maquina y firmado por el propietario o representante legal con dos copias.  2. Licencia de funcionamiento actualizada.  3. Copia de aviso de modificación de cambio de domicilio ante Hacienda  4. Dos fotografías del negocio (interior y exterior)  5. Croquis de la nueva ubicación del establecimiento.	Trámite de cambio de domicilio
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Validar información entregada físicamente y la turna al administrativo especializado de archivo o jefe de departamento de cámaras.	
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pendiente Nota: Pagos pendientes (Multas administrativas y/o infracciones).	Trámite de cambio de domicilio
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Existe algún pago pendiente?  Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11	
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras el monto y conceptos a pagar.	Trámite de cambio de domicilio
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía en forma electrónica al cajero.	Recibo de pago (sistema)
8	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pago a contribuyente o gestor de cámara , éste a su vez saca una copia del recibo de pago y entrega a secretaria de mostrador o secretaria de cámaras	Pocibo do pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página <u>151</u> de <u>196</u>

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a trá cambio de domicilio y turna.	mite de	Trámite de cambio de domicilio
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Rubrica formato de cambio de domicilio (origina copias) y turna a secretaria de mostrador o secre cámaras		Trámite de cambio de domicilio
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Sellar de recibido en original y dos copias el tra cambio de domicilio con fecha del día y rub responsable.		Trámite de cambio de domicilio
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Entregar comprobante del tramite al contribuy gestor de cámara (copia de formato de can domicilio) e informa la fecha tentativa de entrega		Comprobante de tramite de cambio de domicilio
13	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Relaciona en el file de supervisiones y turnarla al departamento de supervisión	l jefe de	Relación de trámites para supervisión
14	Jefe de Departamento de supervisión	El supervisor realiza su trabajo y retorna acompañada de su formato de supervisión.	trámite	Trámite de cambio de domicilio y formato de supervisión
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras		requiere Bebidas bebidas	Trámite de cambio de domicilio
16	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Requiere Autorización? No, ir a actividad No. 30 Si, ir a actividad No. 17		
17	Analista Administrativo de archivo	Elabora formato y relación para evaluación y Director	turna a	Formato de evaluación y relación de trámites para autorización
18	Director	Presenta trámite ante la Comisión Dictaminado Bebidas Alcohólicas para su evaluación y turna.	dora de	Trámite de cambio de domicilio





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página <u>152</u> de <u>196</u>

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
19	Analista Administrativo de archivo	Verifica y separa por status (autorizados o negados trámites recibidos.	s) los	Trámite de cambio de domicilio
20	Analista Administrativo de archivo	¿El cambio de domicilio fue autorizado? Si, ir a la actividad, No.26 No, ir a la actividad No. 21		
21	Analista Administrativo de archivo	Elabora oficio de negación de cambio de domicil turna a Director	ilio y	Oficio de negación
22	Director	Firma y sella oficio de negación y turna.		Oficio de negación y tramite de cambio de domicilio
23	Analista Administrativo de archivo	Recibir, relacionar y turna oficio de negación a je departamento de supervisión	efe de	Oficio de negación
24	Jefe de Departamento de Supervisión	Entrega al contribuyente o gestor de cámara la neg y este a su vez firma de recibido y turna.	gativa	Oficio de negación
25	Analista Administrativo de archivo	Archivar negativa con trámite de cambio de domici caja correspondiente y finaliza proceso	ilio en	Expediente y oficio de negación
26	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara el mo pagar con base a la Ley de Ingresos Vigente.	onto a	
27	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elabora el recibo de pago en el sistema y lo envía v forma electrónica al cajero.	vía en	Recibo de pago (sistema)
28	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de pag contribuyente o gestor de cámara, este a su vez copia y la entrega a la secretaria de mostrad secretaria de cámaras.	ž saca	Recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página <u>153</u> de <u>196</u>

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
29	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago al contri o gestor de cámara.	ibuyente	Trámite de cambio de domicilio y copia de recibo de pago
30	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Plasmar sello con la leyenda "AUTORIZADO" y tu	ırna.	Trámite de cambio de domicilio
31	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Imprimir licencia de funcionamiento con el elaborado y turna.	cambio	Sistema (Base de datos)
32	Director	Firmar y sellar licencia de funcionamiento y for cambio de domicilio y turna.	mato de	Cambio de domicilio autorizado
33	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Anexar cambio de domicilio autorizado a "docu pendientes por entregar"	umentos	Cambio de domicilio autorizado
34	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Entregar licencia de funcionamiento del can domicilio autorizado al contribuyente o gestor de contra entrega de comprobante de rec documentación (copia de formato de cam domicilio) este a su vez firma de recibido y secretaria de archivo.	cámara ibo de nbio de	Cambio de domicilio autorizado
35	Secretaria de Archivo	Extraer el expediente y revisar el cambio de dom		Cambio de domicilio autorizado
36	Secretaria de Archivo	Archiva file completo de cambio de domicilo archivo de la Dirección de Licencias de Funcion con esta actividad finaliza el procedimiento.		





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-09

Revisión: 9

Página <u>154</u> de <u>196</u>

## PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Tríptico de Información	s/c
2	Formato de Modificación	s/c
3	Formato de Supervisión	s/c
4	Formato de Evaluación	s/c
5	Oficio de Negación	s/c
6	Recibo de Pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 155 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, permitir al contribuyente camb ar, aumentar o disminuir su actividad industrial, comercial o prestadora de servicios.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos para el Municipio de Cuernavaça.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Lidencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

"Ninguna"

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos





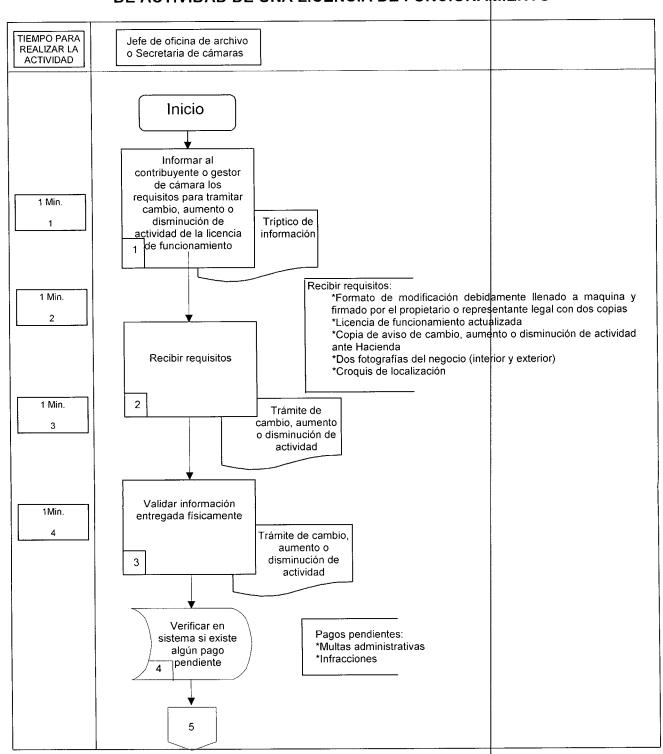
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 156 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







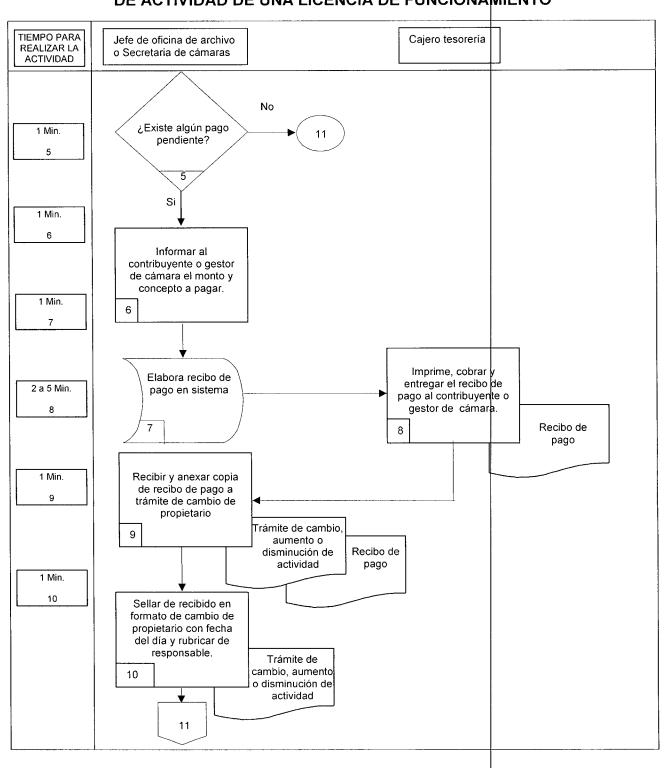
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-STF	E-DLF-10	

Revisión: 9

Página <u>157</u> de <u>196</u>

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







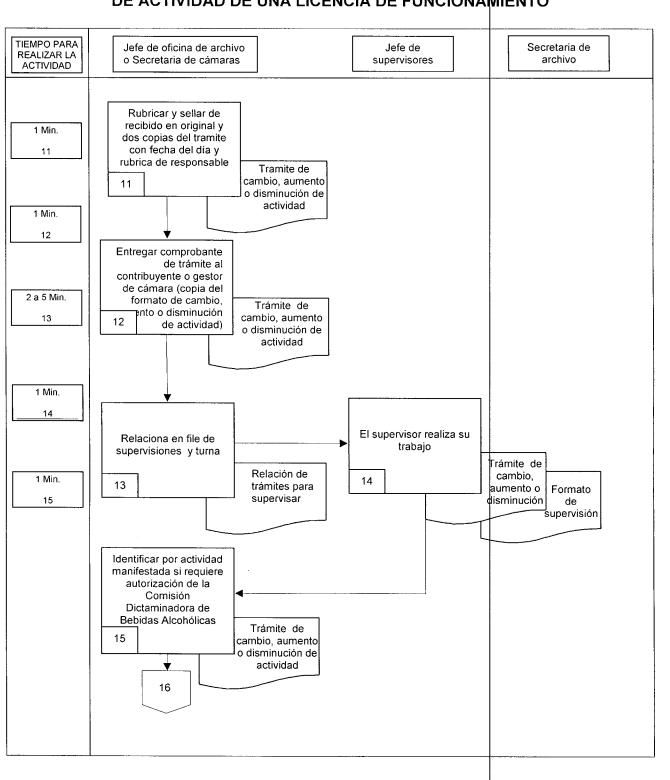
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 158 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







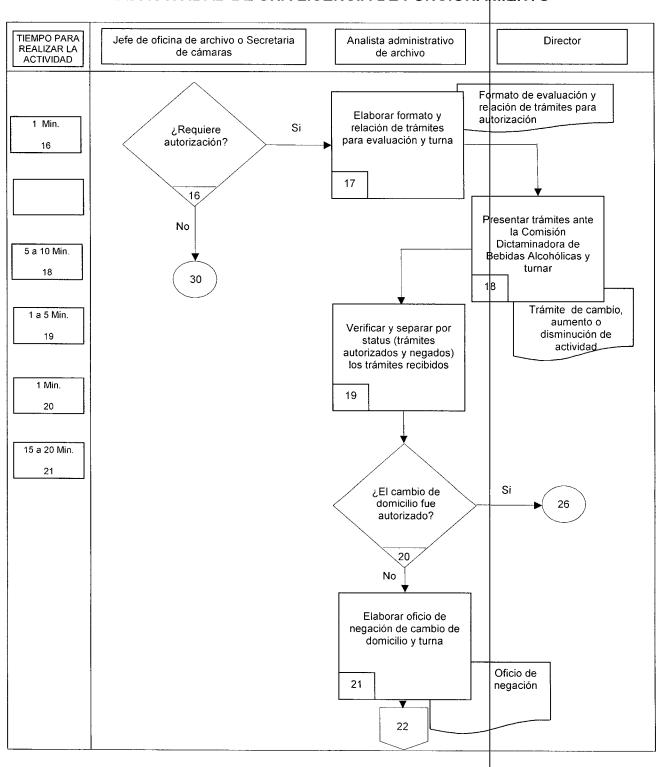
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 159 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







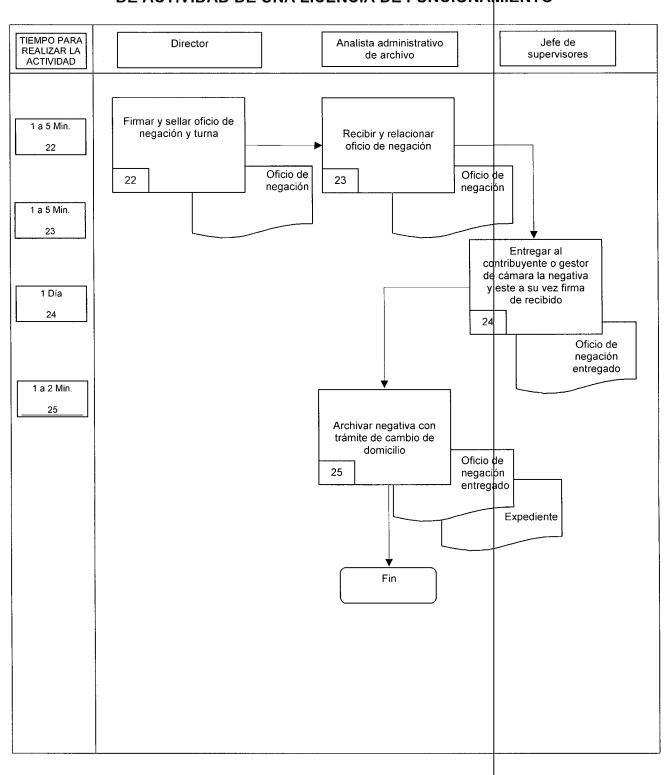
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 160 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







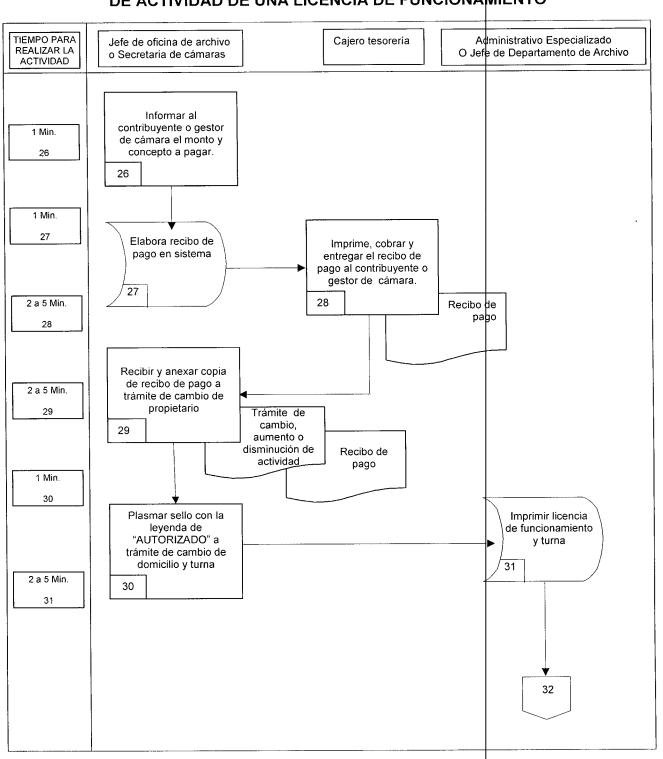
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 161 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO





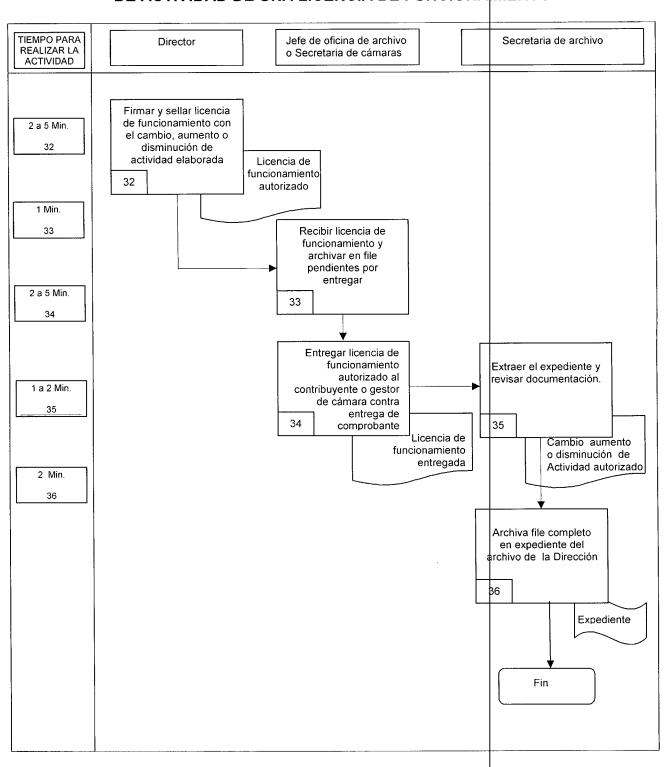


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10
Revisión: 9

Página 162 de 196

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 163 de 196

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámar requisitos para tramitar un cambio de domicilio una licencia de funcionamiento.		Tríptico de información
2	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Nota: Recibir requisitos: *Formato de modificación debidamente I maquina y firmado por el propietario o repre legal con dos copias. *Licencia de funcionamiento actualizada. *Copia de aviso de modificación de ca domicilio ante Hacienda *Dos fotografías del negocio (interior y exter *Croquis de la nueva ubicación del estableci	mbio de	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
3	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Validar información entregada físicamente.		Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
4	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Verificar en el sistema si existe algún pago pend Nota: Pagos Pendientes (Multas administrativas y/o infracciones).	iente	
5	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Existe algún pago pendiente? Si, ir a la actividad No. 6 No, ir a la actividad No. 11		
6	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámaras e conceptos a pagar.	l monto y	
7	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar recibo de pago en el sistema y envía electrónica al cajero.	en forma	Recibo de pago
8	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de contribuyente o gestor de cámara, éste a su una copia del recibo de pago.	pago a vez saca	Recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 164 de 196

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
9	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago a tran cambio, aumento o disminución de actividad	nite de	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
10	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Rubricar formato de cambio de domicilio (origina copias) y turna a secretaria de mostrador o sed de cámaras		Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
11	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Sellar de recibido en original y dos copias el tracambio de domicilio con fecha del día y rub responsable.		Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
12	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Entregar comprobante del tramite al contribuy gestor de cámara (copia de formato de cam domicilio) e informa la fecha tentativa de entrega	bio de	Comprobante de trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
13	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Relacionar en el file de supervisiones y turnarla de departamento de supervisión.	al jefe	Relación de tramites para supervisión
14	Jefe de Departamento de supervisión	El supervisor realiza su trabajo y retorna acompañada de su formato de supervisión.	trámite	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad y formato de supervisión
15	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Identificar por actividad manifestada si re autorización de la Comisión Dictaminadora de E Alcohólicas (negocios con venta y/o consu bebidas alcohólicas)	ebidas	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
16	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	¿Requiere Autorización? No, ir a actividad No. 30 Si, ir a actividad No. 17		
17	Analista Administrativo de archivo	Elabora formato y relación para evaluación y Director	turna a	Formato de evaluación y relación de trámites para autorización
18	Director	Presentar trámite ante la Comisión Dictaminad Bebidas Alcohólicas para su evaluación y turna.	lora de	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página 165 de 196

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
19	Analista Administrativo de archivo	Verifica y separa por status (autorizados o negatrámites recibidos.	ados) los	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
20	Analista Administrativo de archivo	¿El cambio de domicilio fue autorizado? Si, ir a la actividad, No.26 No, ir a la actividad No. 21		
21	Analista Administrativo de archivo	Elabora oficio de negación de tramite de aumento o disminución de actividad y turna a Dir	,	Oficio de negación
22	Director	Firmar y sellar oficio de negación y turna.		Oficio de negación
23	Analista Administrativo de archivo	Recibir, relacionar y turna oficio de negación a departamento de supervisión	a jefe de	Oficio de negación
24	Jefe de Departamento de Supervisión	Entregar al contribuyente o gestor de cámara la y este a su vez firma de recibido y turna.	negativa	Oficio de negación
25	Analista Administrativo de archivo	Archivar negativa con tramite de cambio, au disminución de actividad en caja correspon finaliza proceso.		Expediente y oficio de negación
26	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Informar al contribuyente o gestor de cámara e pagar con base a la Ley de Ingresos Vigente.	monto a	
27	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Elaborar el recibo de pago en el sistema y lo en forma electrónica al cajero.	/ia via en	Recibo de pago (sistema)
28	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega el recibo de contribuyente o gestor de cámara, este a su copia y la entrega a la secretaria de mos secretaria de cámaras.		Recibo de pago





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10

Revisión: 9

Página <u>166</u> de <u>196</u>

Paso	Responsable	Actividad		Documento
				de trabajo (clave)
29	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Recibir y anexar copia de recibo de pago al contr o gestor de cámara.	ibuyente	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad y copia de recibo de pago
30	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Plasmar sello con la leyenda "AUTORIZADO" y t	urna.	Trámite de cambio, aumento o disminución de actividad
31	Administrativo Especializado o Jefe de Departamento de Archivo	Imprimir licencia de funcionamiento con el elaborado y turna.	cambio	Sistema (Base de datos)
32	Director	Firmar y sellar licencia de funcionamiento y for cambio de domicilio y turna.	mato de	Cambio, aumento o disminución de actividad autorizado
33	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Anexar cambio de domicilio autorizado a "doc pendientes por entregar"	umentos	Cambio, aumento o disminución de actividad autorizado
34	Jefe de oficina de archivo o Secretaria de cámaras	Entregar licencia de funcionamiento del cambio, o disminución de actividad autorizado al contrib gestor de cámara contra entrega de comprorecibo de documentación (copia de formato de aumento o disminución de actividad) este a su de recibido y turna a secretaria de archivo.	uyente o pante de cambio,	Cambio, aumento o disminución de actividad autorizado
35	Secretaria de Archivo	Extraer el expediente y revisar el cambio, au disminución de actividad autorizada.	mento o	Cambio, aumento o disminución de actividad autorizado
36	Secretaria de Archivo	Archiva file completo de cambio, aumento o dis de actividad en el archivo de la Dirección de Lice Funcionamiento con esta actividad fin procedimiento.		Expediente





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-10
-----------------------

Revisión: 9

Página <u>167</u> de <u>196</u>

# PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO, AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ACTIVIDAD DE UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Tríptico de Información	s/c
2	Formato de Modificación	s/c
3	Formato de Supervisión	s/c
4	Formato de Evaluación	s/c
5	Oficio de Negación	s/c
6	Recibo de Pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página 168 de 196

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA HORARIO EXTRAORDINARIO A NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento tiene como finalidad, que esta Dirección pueda expedir la licencia de funcionamiento extraordinario para negocios, previa autorización de la Comisión Dictaminadora de Licencias de Funcionamiento Relativas a la Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en al Dirección de Licencias de Funcior amiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento está basado para su elaboración en la Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos Municipal, Reglamento Para La Comisión Dictaminadora de Licencias Relativas a la Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas y Reglamento Para la Autorización de Licencias de Funcionamiento Relativas a la Venta de Bebidas Alcohólicas.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento apegarse a lo estipulado a este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

<u>Horario extraordinario:</u> Es la extensión de horario en la operación comercial de un establecimiento referido al Bando de Policía y Buen Gobierno a partir de las 21 horas.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo.
- 6.2 Descripción de Actividades.
- 6.3 Registro de Calidad y Anexos.



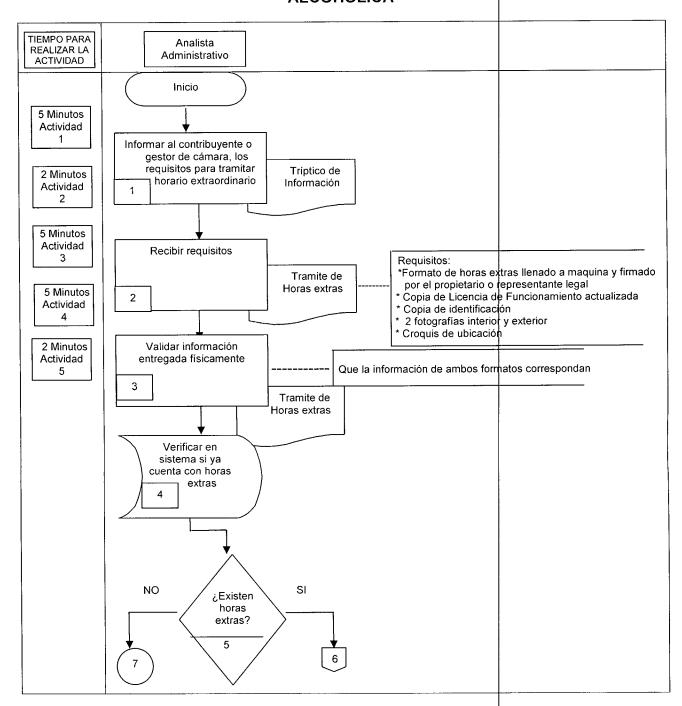


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página 169 de 196





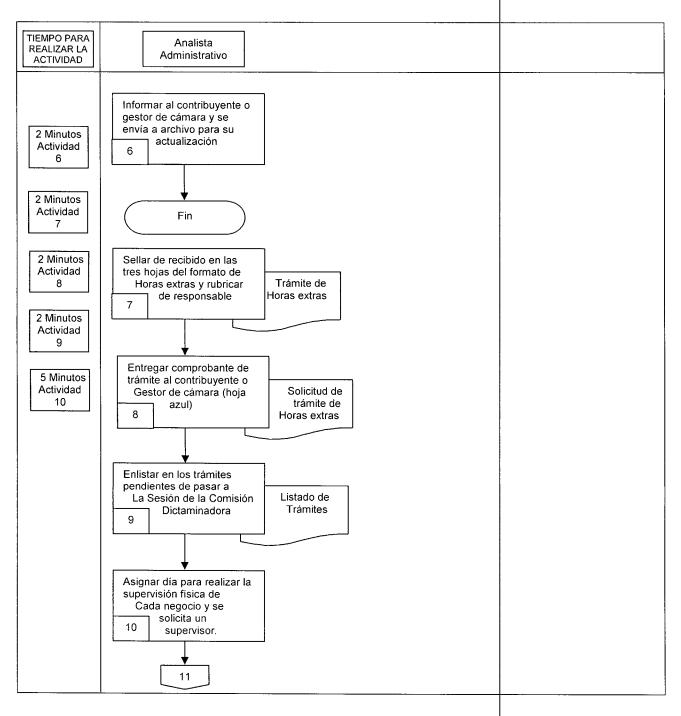


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página 170 de 196





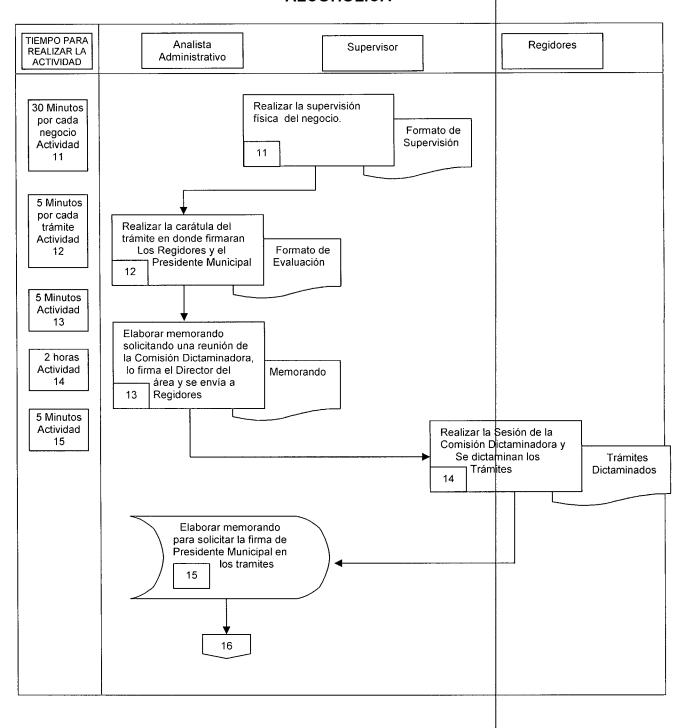


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>171</u> de <u>196</u>





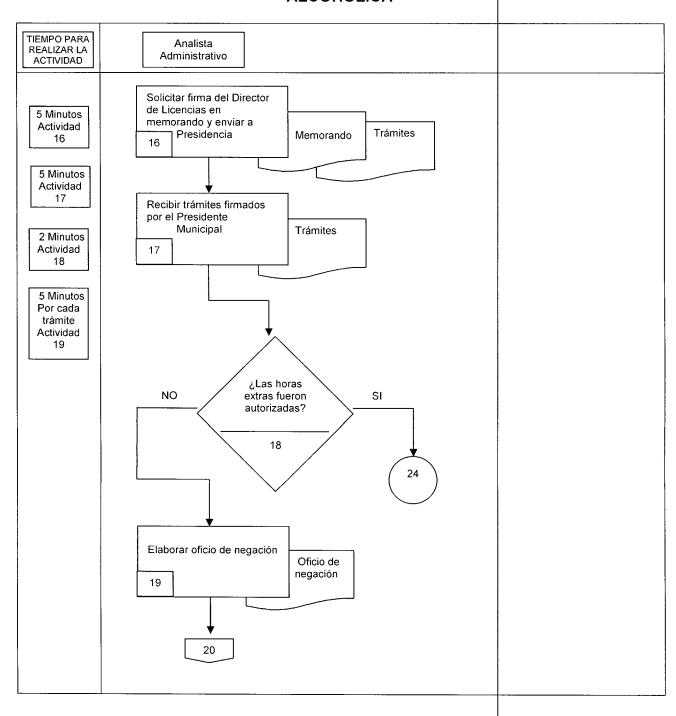


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página 172 de 196





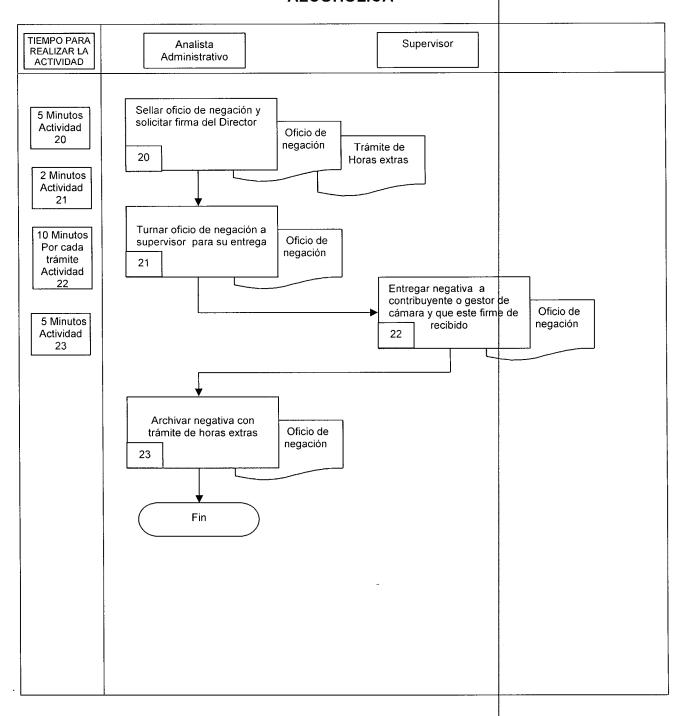


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>173</u> de <u>196</u>





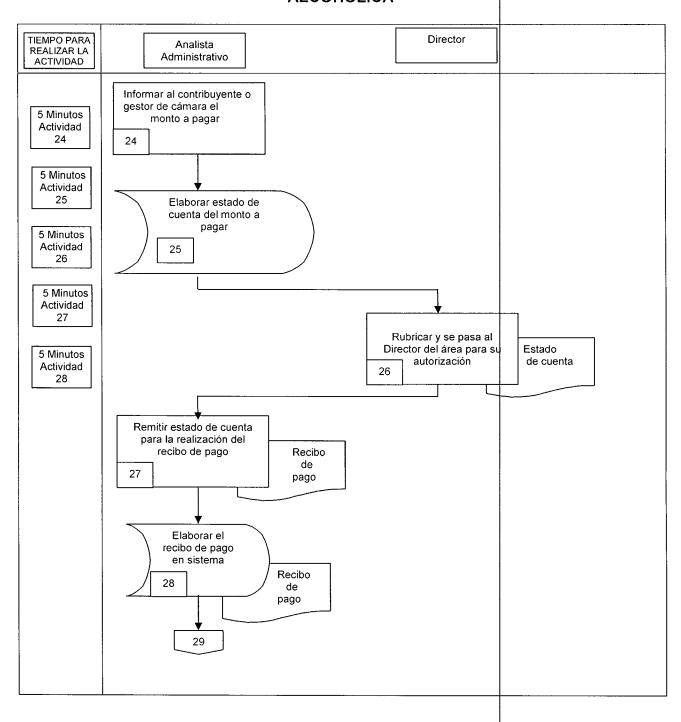


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página 174 de 196





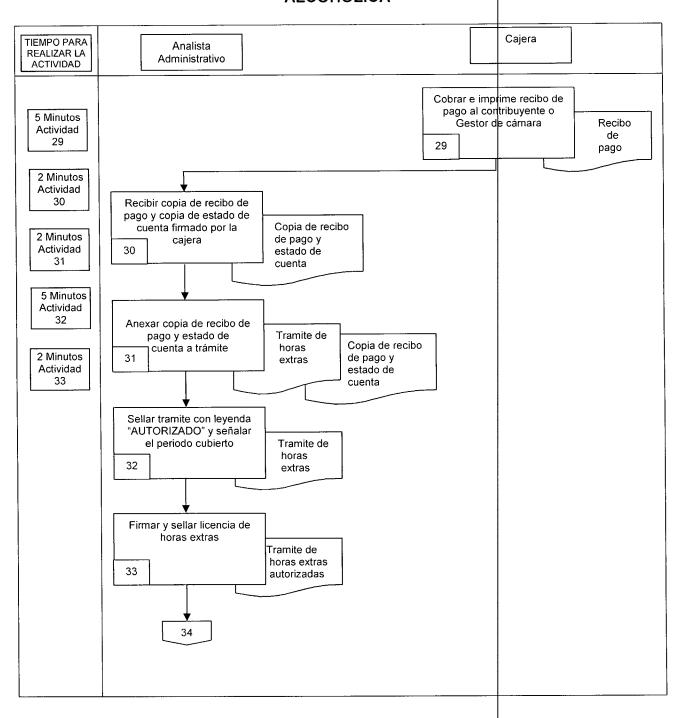


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>175</u> de <u>196</u>





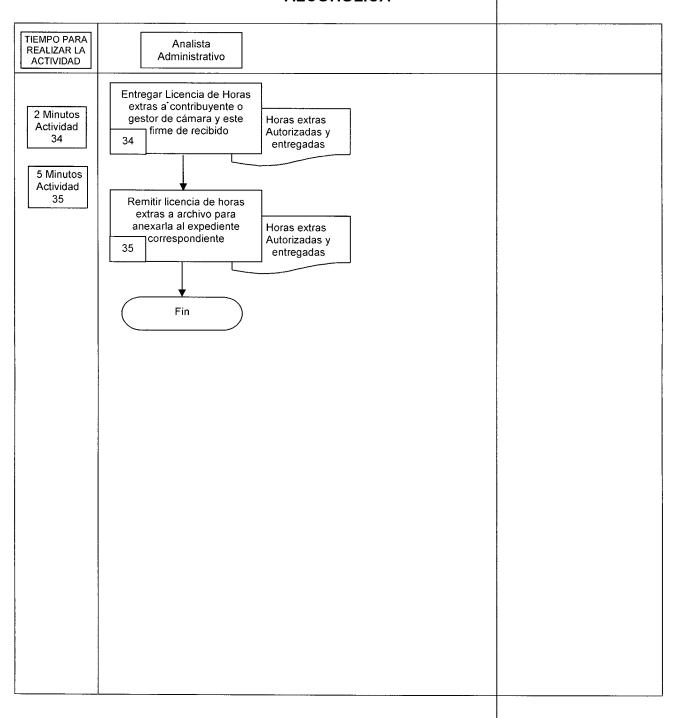


REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-STFE-DLF-11	

Revisión: 9

Página <u>176</u> de <u>196</u>







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>177</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA HORARIO EXTRAORDINARIO DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Informar al contribuyente o gestor de cámara, los requisitos para tramitar horario extraordinario	Tríptico de información
2	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Recibir requisitos: NOTA: 1 Formato de horas extras llenado a maquina y firmado por el propietario o representante legal 2 Copia de Licencia de Funcionamiento actualizad 3 Copia de identificación 4 2 fotografías interior y exterior 5 Croquis de ubicación	Trámite de horas extras
3	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Validar información entregada físicamente NOTA: Que la información de ambos formatos correspond	Trámite de horas extras
4	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Verificar en sistema si ya cuenta con horas extras	
5	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	¿Existen horas extras? Si ir a la actividad No. 6 No ir a la actividad No. 7	
6	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Informa a contribuyente o gestor de cámara y se en a archivo para actualizar pago con esta actividad finaliza el proceso	envía
7	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Sellar de recibido en las tres hojas del formato de horas extras y rubricar de responsable	Trámite de horas extras
8	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Entregar comprobante de trámite al contribuyente o gestor de cámara (Hoja azul)	o Solicitud de trámite de horas extras
9	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Enlistar en los trámites pendientes de pasar a la sesión de la Comisión Dictaminadora	Listado de trámites
10	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Asignar día para realizar la supervisión física de ca negocio y se solicita un supervisor	ada
11	Supervisor y Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Realiza la supervisión física del negocio	Formato de supervisión





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>178</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA HORARIO EXTRAORDINARIO DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA

Paso	Responsable	Actividad		Documento De Trabajo
12	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Realizar la carátula del trámite en donde firmara Regidores y El Presidente Municipal	n los	<b>(clave)</b> Formato de Evaluación
13	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Elaborar memorando solicitando una reunión de Comisión Dictaminadora, lo firma el Director del se envía a Regidores		Memorando
14	Regidores de la Comisión Dictaminadora de bebidas alcohólicas y Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Realizar la Sesión de la Comisión Dictaminadora analizan y dictaminan los trámites	y se	Trámites Dictaminados
15	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Elaborar memorando para solicitar la firma del Presidente Municipal en los tramites		
16	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Solicitar firma del Director de Licencias en memo y enviar a Presidencia	orando	Memorando y trámites
17	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Recibir trámites firmados por El Pre Municipal	sidente	Trámites
18	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	¿Las horas extras fueron autorizadas? SI ir a la actividad No. 24 NO ir a la Actividad No. 19		
19	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Elaborar oficio de Negación		Oficio de negación
20	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Sellar oficio de negación y solicitar firma del Dire	ector	Oficio de negación, trámite de horas extras
21	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Turnar oficio de negación a supervisor para su e	ntrega	Oficio de negación
22	Supervisor	Entregar negativa a contribuyente o gestor de ca y que este firme de recibido		Oficio de negación
23	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Archivar negativa con trámite de hora extras, co actividad finaliza el proceso	n esta	Oficio de negación, trámite de horas extras





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>179</u> de <u>196</u>

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA HORARIO EXTRAORDINARIO DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA

Paso	Responsable	Actividad		Documento De Trabajo (clave)
24	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Informar al contribuyente o gestor de cámara el a pagar	nonto	
25	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Elaborar estado de cuenta del monto a pagar		
26	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Rubricar y se pasa al Director del área para su autorización		Estado de cuenta
27	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Remitir estado de cuenta para la realización del de pago	recibo	Recibo de pago
28	Analista Administrativo Encargada de realización de recibos de pago	Elaborar el recibo de pago en sistema		Recibo de pago
29	Cajero (Tesorería)	Se cobra e imprime recibo de pago al contribuye gestor de cámara	nte o	Recibo de pago
30	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Recibir copia de recibo de pago y copia del estacuenta firmado por la cajera.	do de	Copia de recibo de pago y estado de cuenta
31	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Se anexa copia de recibo de pago y estado de d a tramite	uenta	Trámite de horas extras, Copia de recibo de pago y estado de cuenta
32	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Sellar trámite con Leyenda de "AUTORIZADO" y señalar el periodo cubierto	,	Trámite de horas extras
33	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Firmar y sellar trámite de horas extras		Trámite de horas extras autorizadas
34	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Entregar licencia de horas extras a contribuyent gestor de cámara y este firme de recibido	9 0	Horas extras autorizadas y entregadas
35	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Remite licencia de horas extras a archivo para anexarla al expediente correspondiente, con esta actividad finaliza el proceso	a	Horas extras autorizadas y entregadas





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-11

Revisión: 9

Página <u>180</u> de <u>196</u>

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Tríptico de información	s/c
2	Formato de horas extras	s/c
3	Formato de Supervisión	s/c
4	Formato de Evaluación (carátula)	s/c
5	Oficio de Negación	s/c
6	Recibo de pago	s/c
7	Listado de Tramites	s/c
8	Memorandum	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-12

Revisión: 9

Página 181 de 196

## ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE APÉRTURA DE HORARIO EXTRAORDINARIO A NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

#### 1.- Propósito:

Este procedimiento, tiene como finalidad, supervisar físicamente el establecimiento para verificar la ubicación de iglesias, campos deportivos, edificios públicos y escuelas que deben de estar a una distancia de 200 metros.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en al Dirección de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado para su elaboración en el Bando de Policía y Buen Gobierno y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y Fomento Económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal administrativo de la Dirección de Licencias de Funcionamiento apegarse a lo estipulado a este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

<u>Horario extraordinario:</u> Es la extensión de horario en la operación comercial de un establecimiento referido al Bando de Policía y Buen Gobierno a partir de las 21 horas.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo.
- 6.2 Descripción de Actividades.
- 6.3 Registro de Calidad y Anexos.





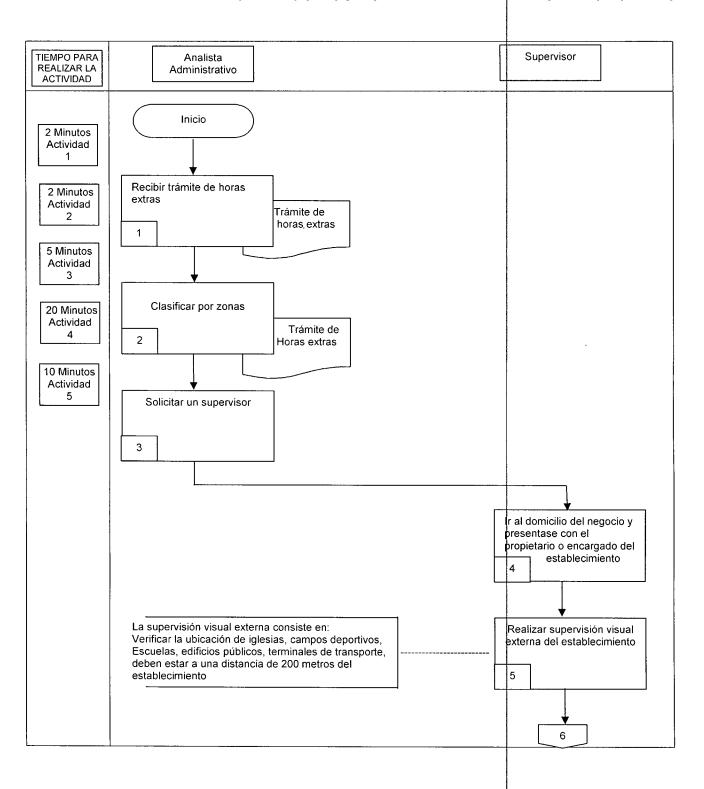
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-12

Revisión: 9

Página <u>182</u> de <u>196</u>

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE APERTURA DE HORARIO EXTRAORDINARIO A NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS







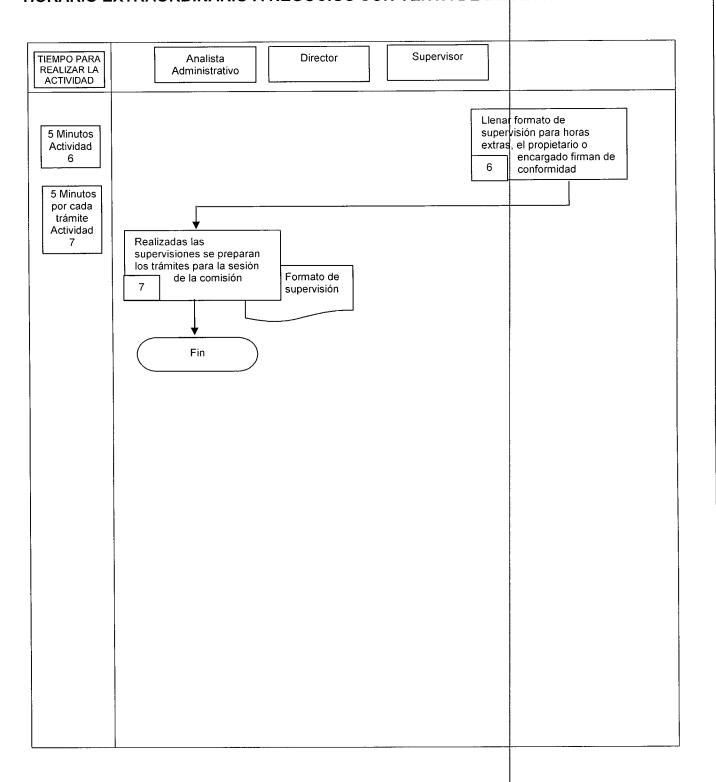
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-12

Revisión: 9

Página 183 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE APERTURA DE HORARIO EXTRAORDINARIO A NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS







REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-12

Revisión: 1

Página 184 de 196

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION DE APERTURAS DE HORARIO EXTRAORDINARIO A NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Paso	Responsable	Actividad		Documento De Trabajo (clave)
1	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Recibir trámite de horas extras		Trámite de horas extras
2	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Clasificar por zonas		Trámite de horas extras
3	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Solicitar un supervisor		
4	Supervisor y Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Ir al domicilio del negocio y presentase con el propietario o encargado del establecimiento		
5	Supervisor y Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Realizar supervisión visual externa del establecin NOTA: La supervisión visual externa consiste en: Verificar la ubicación de iglesias, campos deport Escuelas, edificios públicos, terminales de transp deben estar a una distancia de 200 metros del establecimiento	vos,	
6	Supervisor	Llenar formato de supervisión para horas extras, propietario o encargado firman de conformidad	el	
7	Analista Administrativo encargado de Giros rojos	Realizadas las supervisiones se preparan los tra para la sesión de la comisión, con esta actividad finaliza el proceso	imites	Formato de Supervisión





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-12

Revisión: 1

Página <u>185</u> de <u>196</u>

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia		Tiempo de retención	
	Ninguno				

#### **ANEXOS**

Anexo No	Documento	Clave
1	Formato de Supervisión	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página 186 de 196

### ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS

#### 1.- Propósito:.

Este procedimiento, tiene como finalidad, permitir la realización de un evento cultural, artístico, político o deportivo.

#### 2.- Alcance:

Este procedimiento aplica en la Dirección de Licencias de Funcionamiento, Dirección de Ingresos, Secretaría de Turismo y Fomento Económico.

#### 3.-Referencia:

Este procedimiento, está basado en el Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley de Ingresos para el municipio de Cuernavaca, Reglamento para la autorización de licencias de funcionamiento y en los Lineamientos Establecidos en la Dirección de Licencias de Funcionamiento.

#### 4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Turismo y Fomento Económico, la autorización de este procedimiento.

Es responsabilidad del Subsecretario de Inversión y fomento económico, la revisión de este procedimiento.

Es responsabilidad del Director de Licencias de Funcionamiento, elaborar, implementar y mantener actualizado este procedimiento.

Es responsabilidad del personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, apegarse a lo estipulado en este procedimiento.

#### 5.- Definiciones:

Espectáculo.- Es cualquier tipo de evento cultural, artístico, político o deportivo.

#### 6.- Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo
- 6.2. Descripción de Actividades
- 6.3. Registros de Calidad y Anexos





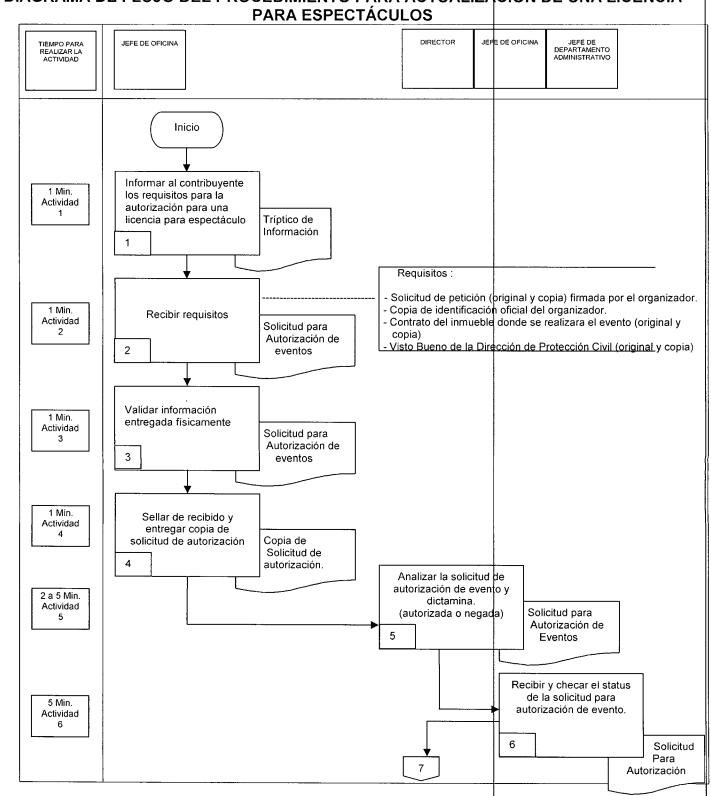
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-0

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página 187 de 196

## DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZACIÓN DE UNA LICENCIA







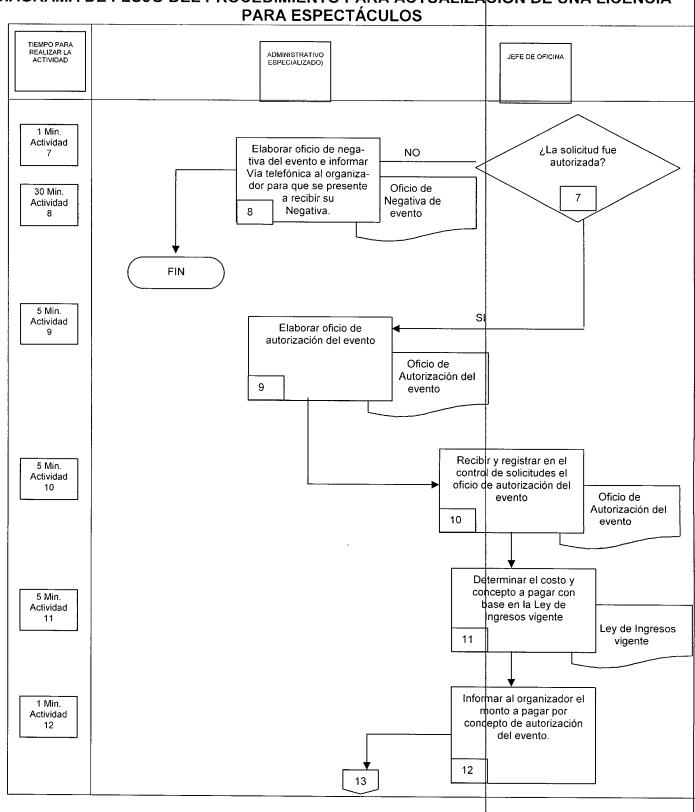
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página 188 de 196









Elaborar recibo

de pago en

Sistema

#### AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página <u>189</u> de <u>196</u>

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZACIÓN DE UNA LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS TIEMPO PARA REALIZAR LA ACTUALIZA CIÓN DE UNA LICENCIA DIRECTOR CAJERA TESORERIA JEFE DE OFICINA DIRECTOR

Imprimir, cobrar y

entregar recibo de pago

al organizador

14



1 Min. Actividad 14

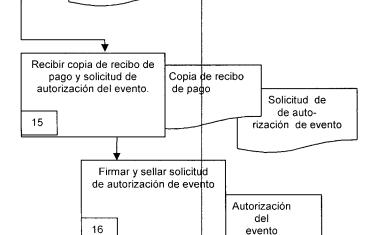
1 Min. Actividad 15

1 a 5 Min. Actividad 16

Actividad 17

1 Min.

5 a 10 Min. Actividad 18



Recibo de

pago.

Enviar copia de oficio de autorización a las dependencias correspondientes.

Copia del oficio de autorización.

Analizar la solicitud de autorización de evento y dictamina.

(autorizada o negada)





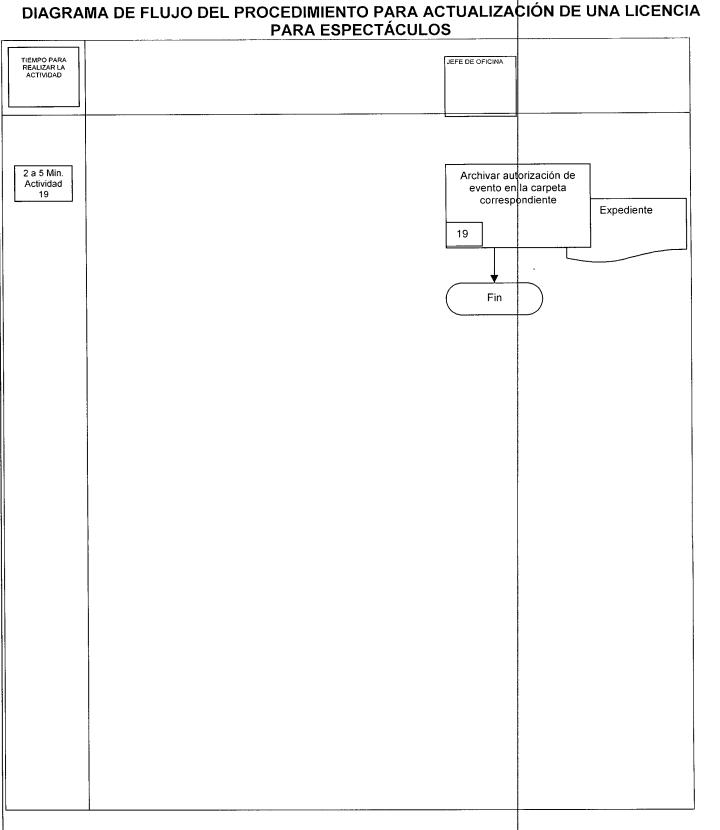
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página 190 de 196









REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página <u>191</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS

Paso	Responsable	Actividad		Documento de trabajo (clave)
1	Jefe de Oficina	Informa al organizador los requisitos autorización de una licencia para espectácu		Tríptico de Información
2	Jefe de Oficina	Recibir requisitos: Nota:  1. Solicitud de petición original y copor el organizador 2. Copia de identificación oficial del or 3. Contrato del inmueble en donde se evento en original copia. 4. Visto bueno de la Dirección de Pro Municipal (original y copia).	ganizador realizara el	Solicitud para la Autorización del Evento
3	Jefe de Oficina	Valida información entregada físicamente		Solicitud para la Autorización del Evento
4	Jefe de Oficina	Sella de recibido y entrega copia de autorización del evento al organizador Director		Copia de Solicitud para la Autorización del Evento
5	Director	Analiza la solicitud de autorización de dictamina (autorizada y Negada)	l evento y	Solicitud para la Autorización del Evento
6	Jefe de Oficina	Recibe y checa status de la solicitud para del evento	autorización	Solicitud para la Autorización del Evento
7	Jefe de Oficina	¿La solicitud fue Autorizada? Si, ir a la actividad No. 9 No, ir a la actividad No. 8		
8	Administrativo Especializado	Elabora oficio de negativa del evento e telefónica al organizador para que se recoger su negativa y finaliza el proceso.	informa vía presente a	Oficio de Negativa del Evento
9	Administrativo Especializado	Elabora oficio de autorización del evento y de oficina	turna a jefe	Oficio de Autorización del Evento
10	Jefe de Oficina	Recibe y registra en el control de solicitud de autorización del evento		Oficio de Autorización del Evento
11	Jefe de Oficina	Determina costo y conceptos a pagar en ba de Ingresos Vigente y turna a secretaria de		Ley de Ingresos Vigente





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-STFE-DLF-13

Revisión: 9

Página <u>192</u> de <u>196</u>

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA PARA ESPECTÁCULOS

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
12	Jefe de Oficina	Informa al organizador el monto a pagar por concept de autorización del evento.	0
13	Jefe deOicina	Elabora recibo de pago en el sistema y lo envía cajero en forma electrónica.	Recibo de pago (sistema)
14	Cajero (Tesorería)	Imprime, cobra y entrega recibo de pago organizador, este a su vez saca una copia del recib de pago y entrega a secretaria de eventos	
15	Jefe de Oficina	Recibe copia de recibo de pago y solicitud o autorización del evento, y turna al Director	e Copia de recibo de pago y solicitud de autorización del evento
16	Director	Firma y sella solicitud de autorización de evento turna a secretaria de eventos	y Autorización del evento
17	Jefe de Oficina	Entrega autorización del evento al organizador conti entrega del comprobante de solicitud (copia o solicitud del evento).	4
18	Jefe de Oficina	Envía copia de oficio de autorización a la Dependencias correspondientes (Departamento de Supervisión, Dirección de Ingresos Municipa Recaudación fiscal del Estado, Protección cir Municipal).	al, [
19	Jefe de Oficina	Archiva autorización del evento en carpe correspondiente. Con esta actividad finaliza procedimiento.	





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave:	PR-STFE-DLF-13	

Revisión: 9

Página <u>193</u> de <u>196</u>

#### **REGISTRO DE CALIDAD**

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	"Ninguno"		

#### **ANEXOS**

Anexo No.	Documento	Clave
1	Tríptico de Información	s/c
2	Solicitud de Evento	s/c
3	Oficio de Negativa o Autorización de Evento	s/c
4	Recibo de Pago	s/c





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página <u>194</u> de <u>196</u>

#### XI. DIRECTORIO

Nombre Y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Alberto Adán Samano Hernández Director de Licencias de Funcionamiento	3-29-44-25 Ext. 5437	Motolinia esquina Netzhualcoyotl # 2 antes # 13 Colonia centro, Cuernavaca Morelos
Valentín Torres Martínez Subdirector de la Dirección de Licencias de Funcionamiento	3-29-55-92 Ext. 5592	Motolinia esquina Netzhualcoyotl # 2 antes # 13 Colonia centro, Cuernavaca Morelos
Nora Diana León Vergara Jefa de Departamento de Archivo	3-29-55-92 Ext. 5592	Motolinia esquina Netzhualcoyotl # 2 antes # 13 Colonia centro, Cuernavaca Morelos
Juan Giles Bahena Jefe de Departamento de Supervisión a negocios establecidos por apertura nueva	3-29-44-25	Motolinia esquina Netzhualcoyotl # 2 antes # 13 Colonia centro, Cuernavaca Morelos
Oscar Fuentes de la Rosa Jefe de Departamento de Cámaras	3-29-44-25	Motolinia esquina Netzhualcoyotl # 2 antes # 13 Colonia centro, Cuernavaca Morelos





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 195 de 196

#### **HOJA DE PARTICIPACIÓN**

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
27 -Marzo -2012	12- Abril-2012

PU	ESTO
Director de Licencia	s de Funcionamiento
Asistente Administra	tivo
Analista Administrat	vo
	hudus.
Δ	Asistente Administra

Marcela Forres Bello Analista Administrativo de Recursos Humanos Asesor Designado Alberto Adán Samano Hernández Responsable de la Organización del Manual de Organización y Procedimientos





REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-STFE-DLF-02

Revisión: 9

Página 196 de 196

## XIII. REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

ÁREA: DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Apartado	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia	Puesto Nombre y Firma		Vo Bo Director de Recursos Humanos
Todos	Actualización del Manual Organización y Procedimientos versión 2012	Marzo 2012	Director de Licencia de Funcionamiento Alberto Adán Sama Hernángez	þ	Iván Elías Irragorri Martínez
				_	